

LA SITUACION EN EL FRENTE ITALIANO

Los búlgaros avanzan sobre Monastir

LA ACTITUD DE GRECIA SIGUE SIENDO AMBIGUA

EN EL ISONZO

La nueva batalla del Isonzo dura ya un mes. Trátase de una acción dividida en varias fases. Los italianos tienen la iniciativa. La comenzaron y la prosiguen para impedir que los austriacos envíen nuevas fuerzas contra serbios y montenegrinos. Han logrado en ella diversos triunfos tácticos; pero la decisión no se ha registrado todavía. Esperemos.

Veinticinco divisiones, con un total de trescientos mil soldados y cuatro mil cañones y ametralladoras—esta última cifra es menos precisa de lo que quisieramos—han asaltado y siguen asaltando las posiciones austriacas, desde el Norte de Tolmino al Sur de Gorizia. Naturalmente, el choque es lineal y las condiciones en que se desarrolla son tales que no es posible la maniobra envolvente. Si acaso, las columnas agresoras pueden combinar sus movimientos de modo que, en un paraje determinado, un pequeño núcleo enemigo tenga que huir para que no le copen.

La longitud del frente, desde el camino célebre de Predil al Adriático, es de 60 kilómetros a vuelo de pájaro, si bien, como hay numerosos ángulos entrantes y salientes, puede afirmarse que pelean tres italianos por metro de línea.

La acción se ha iniciado en la izquierda de Cadorna (Montenero) y se ha ido extendiendo en dirección al mar. Como se sabe, el Montenero es un macizo montañoso, de 2.000 metros de altura, que ocuparon parcialmente los italianos en mayo. Los alpinos lo escalaron por sorpresa y se apoderaron de su parte central. Dos espaldones, uno septentrional y meridional el otro, salen del macizo. Se llaman, respectivamente, Javorzek y Mrzli. Ambos estaban en poder de los austriacos.

El Mrzli tiene 1.361 metros de elevación. Desde él se domina el caserío de Tolmino. Pero esta ciudad, fortificada es defendida igualmente por las trincheras y cañones de las colinas de Santa María y Santa Lucia.

Más abajo, los italianos, dueños del macizo de Plava, atacan las alturas de Zagora. Pero los austriacos se hallan también en la margen Oeste del Isonzo. En dicha margen alza el monte Sabatino, verdadera ciudadela.

Pasado el monte Sabatino, se abre una ruta de penetración, el valle del Wippach. Esa ruta de penetración es barrida por los fuegos del grupo de defensas de Gorizia. Después de Gorizia, desenvuelve sus planicies pétreas, sombrías y desnudas el formidable Carso. Los austriacos lo guardan desde el monte de San Miguel, desde la cresta de Doberdo y desde el monte de Sei Busi.

Cadorna constituyó cinco columnas de asalto. Una de ellas debía operar en la zona de Montenero, avanzando por la carretera de Predil—que siguió Napoleón en 1797, cuando su memorable marcha sobre Viena—para apoderarse del espaldón de Mrzli y envolver a los defensores de Tolmino. Otra, atacar a esta población por Occidente, escalando las colinas de Santa María y Santa Lucia. Otra, adueñarse del monte Kuk (Zagora) y del monte Sabatino. Otra, acometer en Gorizia, teniendo como objetivo la serie de posiciones jalonadas por los pueblos de Oslavia (Norte), Perma (centro) y Pogdora (Sur). Otra, en fin, echar al adversario de San Miguel, Doberdo y Sei Busi.

Se ha derramado mucha sangre en el Isonzo desde el 18 de octubre. Y he aquí el balance de lo conseguido por los batallones de Cadorna.

Los días 18, 19 y 20 han conquistado el espaldón de Mrzli, aunque no del todo, porque algunas trincheras orientales del mismo siguen en poder de los austriacos. Al mismo tiempo han ocupado la colina de Santa Lucia y varios fortines construidos en la falda de la colina de Santa María y un reducido en el monte Sabatino, cerca de Plava. El 28 han tomado cuatro líneas de atrincheramientos en las eminencias de Gorizia, del lado de Podgora. Esas eminencias son más o menos importantes según su altura y su proximidad al alejamiento de Gorizia. De todas ellas, la de Podgora (241 metros) es la más estratégica, ya que, apenas los italianos suban a ella sus cañones, obligarán a los austriacos a huir de Gorizia.

En el Carso, las alternativas han sido muchas. Los austriacos han llevado a dicha meseta fuerzas considerables, porque una vez dueños los italianos de San Miguel, Doberdo y Sei Busi, todo el frente del Isonzo sería perdido por el Archiduque Eugenio.

Cadorna ha logrado que sus tropas adelanten en la planicie, pero no ha conseguido desalojar al enemigo de las tres elevaciones del terreno que posee, y que son las llaves de este sector del campo de batalla. Lenta y penosamente, sus soldados destruyen y ocupan zanjas, parapetos y blocaos. Es una verdadera guerra de sitio. Toda la barrera alpina, pero sobre todo la región del Isonzo, es una inmensa fortaleza erizada de cañones, un gigantesco Metz, donde la Naturaleza

ayudó, con sus obstáculos insuperables, los trabajos defensivos de los ingenieros del Emperador y Rey.

El 10 de noviembre, Cadorna ha ordenado atacar de nuevo. Desde el 28 de octubre, dos Cuerpos que tenía en reserva entre Montenero y Tolmino, han reforzado los destacamentos de asalto. Gracias a ellos, se pudo llevar elementos considerables al valle de Wippach y al Carso. El 10 de noviembre, Zagora caía en poder de los italianos. En los días sucesivos, los progresos han continuado metódicamente desde Podgora al Sur del Carso, pero se nota que Cadorna ha recurrido otra vez a su artillería y prohibido a sus infantes que avancen, mientras los cañones no les hagan fácil el triunfo táctico. Los austriacos aprovechan el respiro para contraatacar.

El torpedeamiento del Ancona ha causado tanto furor en Italia, que es muy probable que el Gobierno deba desistir de su concepción de la guerra fronteriza, tan cara a los neutralistas de abril y mayo. Es creencia unánime en el reino de Víctor Manuel que el submarino que hundió al desgraciado navío era alemán y no austrohúngaro. Los técnicos navales han dado tantas razones en prueba de ello, que nadie cree en las versiones de la Ballplatz.

Es muy extraña la actitud de alemanes é italianos. Han roto sus relaciones diplomáticas y no se han declarado la guerra. Sin embargo, en los campamentos de prisioneros del Mediodía de Italia, hay muchos cientos de bávaros.

En los Dardanelos

¿Se va a la evacuación?

LONDRES, 18. En la Cámara de los Lores, contestando a una pregunta, M. Lansdowne ha declarado que el informe del general Monro es insuficiente para acordar la evacuación de los Dardanelos, y que en su consecuencia, el Gobierno ha rogado al ministro de la Guerra, lord Kitchener, que visite ese teatro de operaciones.

Comunicado británico.

LONDRES, 18. Oficial. «En los Dardanelos, después de la explosión de minas el día 15 cerca de Krithia, tomamos 160 yardas de trincheras en el Este de Nullah y 120 en el Oeste.»

El crucero *Edgard Quinet* y dos monitores han bombardeado las trincheras de las reservas.

Los turcos sufrieron grandes pérdidas. En la noche del 16 al 17 rechazamos los contraataques del enemigo, siendo nuestras pérdidas mínimas.»

Comunicado francés

En Francia y Bélgica.

PARIS, 18. Parte oficial de las 23: «Nuestra artillería ha efectuado sobre las organizaciones enemigas del Sur del Somme, del sector de Andechy, Echelle, Saint-Aurin y Cessier un bombardeo visiblemente eficazísimo.»

Un puesto alemán ha quedado completamente deshecho, y las baterías adversarias reducidas al silencio.

En el Este del Argona, el trabajo de nuestros minadores ha dado aún buenos resultados en la región de Vauquois y en el bosque de Malancourt.

Una obra enemiga ha quedado destruida por una de nuestras minas, y una contramina ha estropeado los trabajos subterráneos, en los cuales el enemigo estaba en plena actividad.»

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 18. Informaciones ulteriores arrojan importante luz respecto a la operación ofensiva, felizmente desarrollada por nuestras tropas en el llamado valle del Agua, situado en las alturas Noroeste de Gorizia.

Habiéndose observado numerosos atrincheramientos y alambradas, se comenzó el ataque metódicamente, poniendo en contacto al enemigo en una parte del frente, con varios destacamentos, mientras que daban la vuelta al valle, con objeto de rodearle.

El avance de nuestra infantería fué apoyado de un modo perfecto por la artillería, prolongándose desde el día 13 al 17, dificultada la operación por el mal tiempo.

El día 17, los destacamentos envolventes se reunieron en la cabeza del valle. Solamente unos cuantos enemigos, que escaparon por los ramales de comunicación, lograron salvarse del cerco, pero la mayoría quedaron rodeados, y sucumbieron en la acción; encontraron en una sola trinchera, fuertemente protegida, hasta 205 cadáveres, unos 20 de ellos oficiales.

Recogimos unos 300 fusiles, escudos protectores, cajas de municiones y material de guerra.

Anoche hubo intensa acción de artillería durante toda la jornada; la enemiga mostró especial actividad en la zona de Gorizia.»

Comprobamos que en los alrededores de la ciudad, y hasta desde el interior de ésta se hacía fuego de todos los calibres, y advertimos también que unas columnas que venían de la ciudad atravesaban el Isonzo y subían a las alturas de Sabotino y Podgora, para reforzar las defensas ó relevar a las tropas que luchaban.

Nuestros aviadores y prestos de observación comprobaron la existencia de baterías, situadas en las alturas que dominan a la ciudad de Gorizia por el Este.

En los Balkanes

Grecia y la opinión inglesa.

LONDRES, 18. Los periódicos, ocupándose de la línea de conducta adoptada frente a Grecia, dicen:

The Daily Telegraph: «El deber de los aliados está claro. Deben emplear todos los medios de su poder para probar de una manera evidente a todos los Estados dudosos y a sus Monarcas la realidad de su fuerza militar y naval. Si la necesidad se presenta, no debemos dudar en emplear un lenguaje perfectamente neto.»

The Manchester Guardian es más categórico todavía:

«Nos es difícil creer que Grecia es nuestra aliada. Está terriblemente expuesta a nuestros golpes. Algunos días de guerra bastarían para hacernos dueños de las islas, sus principales puertos serían bombardeados por la flota aliada. Sea cual sea el resultado final de la guerra, Inglaterra no devolverá los territorios que tome a un Estado culpable de traición, de baja y de cinismo.»

The Daily News indica exactamente la misma solución:

«Grecia puede difícilmente representar el papel que representa Bulgaria. Sus costas están expuestas a un ataque de las flotas aliadas, que puede efectuarse algunas horas después de la declaración de guerra. Sobre tierra, las tropas francoinglesas son fuertes para resistir todas las amenazas de Grecia.»

Hacia Monastir.

SALONICA, 18. Después de una lucha tan violenta como sangrienta, los búlgaros han conseguido volver al desfiladero de Babuna y amenazar seriamente a tres regimientos serbios é importante artillería.

Las tropas búlgaras bajan en dirección de Prilep para marchar hacia Monastir.

La situación es crítica para los serbios, que deben batirse en retirada ó sacrificar una gran parte de sus fuerzas.

Sobre el frente de Katchanik, la situación es igualmente seria, por la llegada de refuerzos búlgaros procedentes de Uskub.

Las últimas noticias son que los serbios se retiraron de sus posiciones del paso de Babuna.

Actitud de los albaneses.

LONDRES, 18. Un corresponsal de *The Times* dice desde Voden con fecha 15: «Llego de Monastir, donde las autoridades serbias se preparan a evacuar la ciudad por el avance de los búlgaros.»

De Mitrovitza llegó a Monastir por el camino difícil y peligroso de Ohrid—Dibra—Prizrend. El viaje duró once días. El sólo es practicable en caballo ó en mula, pasando por tribus albanesas muy turbulentas.

Parece ser que los serbios mantienen el orden; pero estas tribus pueden ser tentadas a reconquistar su independencia si los serbios sufrieran nuevos fracasos.

Después de mi paso, he sabido que un pueblo albanés se había revolucionado, disparando contra la gendarmería serbia.»

Hacia Prilep.

GINEBRA, 18. Comunican de Salónica que las tropas aliadas han tomado la ofensiva sobre el Cerna y han rechazado a los búlgaros, que tenían superioridad numérica.

Tres divisiones búlgaras, con trece baterías por división, procedentes de Uskub, se dirigen, una, para Babuna, y otra, hacia Krushevo, para ocupar Prilep.

A pesar de la resistencia encarnizada de los serbios, los búlgaros ganan terreno hacia Sieha-Gora.

Los búlgaros han recibido importantes refuerzos de Macedonia. Veintiocho baterías alemanas han sido enviadas de Strumitza.

Incertidumbre griega.

PARIS, 18. El corresponsal de *La Temps* en Atenas dice que continúa la polémica entre la Prensa de los dos partidos políticos, con motivo de las relaciones del Gabinete Skuludis con el Cuádruple Acuerdo en lo que respecta a las obligaciones internacionales de Grecia, y especialmente a la actitud que haya que observar con las tropas aliadas desembarcadas en Salónica.

Colocado el asunto en el terreno de la lucha electoral, no hace más que desviarse según los distintos puntos de vista de los dos partidos. Es imposible, por tanto, percibir claramente el estado real de las cosas, tanto más cuanto que la reserva diplomática se impone, dado lo delicadísimo de las circunstancias.

El Gobierno, por su parte, continúa dando seguridades de neutralidad benévola a los aliados.

Opiniones rumanas.

LONDRES, 18. Comunican de Bucarest al *Times* que el periódico *Advertit* reproduce las declaraciones de muchos rumanos, con motivo de la actitud de Rumania.

M. Diamandi, ministro de Rumania en Petrogrado, dice que la hora de la intervención no ha sonado todavía.

M. Carp, ex Presidente del Consejo, y germanófilo convencido, sostiene que Rumania se unirá a los Imperios centrales en diciembre lo más tarde.

«Alemania—hubo de añadir—hará a Rumania nuevas proposiciones, y pedirá que nuestro país tome inmediatamente las armas en contra de los aliados. La respuesta tendrá que ser entregada en el término de cuarenta y ocho horas. Es preciso, en efecto, que Alemania esté segura de la adhesión de los rumanos antes de extender sus operaciones y embarcarse en una campaña contra Egipto.»

M. Carp espera ser llamado al Poder, pues cree que el Gabinete actual dimitirá tan pronto como se reciban en Bucarest las nuevas proposiciones alemanas.

Griegos y búlgaros.

ATENAS, 18. *La Correspondencia Política*, periódico oficial de Atenas, dice que la misión griega encargada de la compra de cereales en Bulgaria está muy satisfecha.

El periódico citado cree ver en ello un signo de las excelentes relaciones greco-búlgaras.

También hace notar la presencia del clero griego en una ceremonia religiosa búlgara, dato importante, pues las relaciones entre los dos cleros eran muy tirantes en Macedonia y en la Tracia.

Los montenegrinos.

CETTIGNE, 18. El día 16, nuestro ejército de Sandjack, atacado por fuerzas muy superiores, tuvo que replegarse sobre las posiciones principales del río Drina.

Un terrible temporal de nieve hizo en todas partes las operaciones muy difíciles. Hay vivos combates de artillería en todos los frentes.

La columna francesa de socorro.

ROMA, 18. Las únicas noticias que hay del ejército serbio del Norte son que los búlgaros están casi a dos terceras partes de distancia del paso de Katchanik. El *«Giornale d'Italia»* dice que la batalla de Cenaya decidirá si la columna de socorro francesa puede llegar a tiempo a los serbios y se una a ellos.

El tiempo es cada día peor y los caminos están en un estado lastimoso.

La miseria en la antigua Serbia.

MILAN, 18. El corresponsal del *«Secolo»* ha teleografiado de Salónica que casi todos los habitantes de la vieja Serbia han salido de su país, huyendo ante los invasores. Acampan en la llanura de Kossovo, en donde caen estos días lluvias torrenciales. Se encuentran sin pan y se alimentan únicamente con patatas.

El ejército comienza a sentir la falta de carne y de víveres, y no hay más que una pequeña reserva de trigo.

No existe hospital para los heridos, gran número de los cuales mueren en los caminos.

Los austriacos hechos prisioneros en diciembre están en situación muy deplorable. Las Legaciones aliadas, que se hallan establecidas ahora en Mitrovitza, entrevén la necesidad de retirarse a Montenegro ó a Monastir.

La toma de Prichitina no está confirmada.

BERNA, 18. El corresponsal en Serbia de la *«Gazeta de Francfort»* telegrafía que la noticia de la toma de Prichitina por los búlgaros no está confirmada.

Comunicado oficial.

Ejército de Oriente.—Ningún acontecimiento importante en el Cerna ni el Vardar durante la jornada del 17 de noviembre.

Los búlgaros han atacado el día 16 y el 17 hacia Kosutirino, en el Norte de Rabrovo.

Todas nuestras posiciones han sido conservadas.»

Los prisioneros rusos

Trabajan en las trincheras alemanas.

PARIS, 18. Recientemente; en el frente, entre el Aisne y los Vosgos, los soldados franceses que combatían en las trincheras viejas de pronto corrieron hacia ellos, procedentes de las líneas alemanas, tres soldados que levantaban los brazos en el aire.

Ellos los dejaron acercarse.

Y en seguida estallaron las efusiones. Los tres fugitivos que los franceses acababan de acoger no eran tres alemanes fugitivos, sino soldados de infantería rusos, prisioneros de los alemanes, que se habían escapado del cautiverio.

Una vez reconfortados, dieron a los oficiales informes interesantes.

Dijeron que estaban mal alimentados y que eran maltratados.

Añadieron que los empleaban desde hace largo tiempo, con algunos millares más de rusos—contra la convención de La Haya—en construir para los alemanes en el frente francés trincheras de tercera línea.

Los oficiales alemanes hacen trabajar a los prisioneros de día y de noche, sin descanso, amenazándolos con sus armas desde que muestran cansancio.

La guerra en el mar

Relato de un pasajero.

LONDRES, 18. Un doctor americano, M. Cacite L. Grelle, pasajero a bordo del *Ancona*, ha tenido una conversación con el corresponsal de *The Daily Mail* en Bizerta, en la que ha referido a éste escenas interesantes del ataque y destrucción del paquebote.

«Era medio día—dice—y acabábamos de tomar café. De repente oí el ruido confuso, terrible, producido por muchas personas que atropelladamente se precipitaban fuera del comedor, mientras la máquina del barco iba parándose poco a poco. Yo igualmente salí en seguida del comedor y oí el estampido de un obús que estallaba en el puente.

Mirando hacia él vi un submarino de grandes proporciones muy cerca de nosotros, y sobre él diez ó doce hombres de tripulación. Estaba armado con cinco cañones. No distinguí qué pabellón llevaba; pero vi dos rayas horizontales rojas y blancas. Aunque el *Ancona* estaba parado, los disparos se sucedían sin la menor advertencia. El barco no tardó en inclinarse. A bordo, la confusión y el pánico eran enormes. Yo vi caer muertos y heridos sobre cubierta a muchos pasajeros.

En el interior del barco, a donde bajé para recoger el dinero que tenía en mi camarote, se ofrecía el mismo espectáculo de desolación. Me fué difícilísimo abrirme paso y llegar hasta el camarote en medio de tal confusión. A mi regreso a cubierta no había alma viviente. Algunos pasajeros que ocupaban un bote me dijeron que saltara a éste, cosa que hice desde una altura de más de veinte pies.

Una mujer, que saltó inmediatamente después de mí, a la que yo no había visto por estar escondida detrás de un mamparo, se rompió las dos piernas. El bote se alejó del *Ancona*; un oficial puso el rumbo hacia Messina.

Vi la estela de un torpedero, que alcanzó al *Ancona*, produciendo una explosión terrible; el vapor se inclinó aún más que lo estaba y se fué a pique en siete minutos. Un bote, que llevaba a bordo dos oficiales, se separaba del costado del *Ancona* momentos antes de que éste se hundiera. Al cabo de cuatro horas divisamos una barca, que nos hizo señales; nos acercamos a ella; estaba a punto de hundirse. Una mujer, que se había vuelto loca de pánico, dejó caer en el mar a una niña hija suya... Yo recogí a la pequeña, la envolví en mis ropas de abrigo y le prodigué toda clase de cuidados.

Cuando el sol se hundía, divisamos en el horizonte un punto negro, que nos llenó de alegría, con mezcla de miedo, ante la idea de que fuese un barco enemigo. Nos dirigimos a su encuentro y nos alegró observar que era un crucero francés. Eran las siete de la tarde; estábamos helados, hambrientos, llenos de fatiga; pero vivos.

Subimos a bordo del crucero, donde tuvimos una acogida cariñosísima.

El capitán puso su cámara a disposición. Yo descansé hasta la mañana siguiente.»

Inauguración de la línea de navegación noruega en la costa del Océano Glaciar.

LONDRES, 18. La principal línea de navegación noruega anuncia la inauguración de una línea regular de vapores entre los puertos de Noruega y el fiordo de Kola, en la Laponia rusa, que debe ser la cabeza de línea septentrional de la nueva vía férrea que une Petrogrado con la parte de costa siempre libre del Océano Glaciar.

La apertura de esta línea indica ciertamente que los transportes por vía férrea van a comenzar incesantemente y que ya están haciéndose entre la costa Norte de Rusia y Petrogrado.

Los rusos

La acción de Kemmern.

PETROGRADO, 18. El corresponsal de guerra del *Novoje Vremia*, hablando de la victoria alcanzada por los rusos en Kemmern, rinde homenaje a la cooperación de la flota, que reforzó eficazmente el fuego de las baterías de tierra.

El trabajo preparatorio de la artillería comenzó el 10 por la mañana. Las posiciones enemigas fueron regadas por una lluvia de proyectiles.

Conscientes del peligro, los alemanes intentaron tomar la ofensiva. Los rusos replicaron inmediatamente con un contraataque, y protegidos por la artillería lograron, no sólo rechazar al enemigo, sino también abrirse paso a través de las alambradas.

En una de sus trincheras, los alemanes izaron bandera blanca de parlamento y levantaron los brazos al aire. Aleccionados por

una cruel experiencia, los rusos no se dejaron engañar.

No quedó ni un alemán vivo. La ofensiva rusa encontró dificultades increíbles. Los soldados caminaban sobre los pantanos. Avanzaban bajo el fuego de las ametralladoras alemanas, colocadas en cada elevación del terreno.

La tarde del 10, los rusos se atrincheraron delante de Kemmern. Al día siguiente reanudaron la marcha sobre el agua helada. A veces les llegaba a la cintura.

La flota continúa prestando al ejército su maravilloso concurso. Sus proyectiles hacían explosión en medio de las posiciones enemigas, haciendo saltar trincheras, desmontando baterías, cortando las comunicaciones de los alemanes con sus reservas.

Por último, el enemigo, incapaz de soportar más tiempo tan terrible cañoneo, huyó en desorden. Los rusos penetraron en Kemmern. Tras una breve detención allí para reunir los prisioneros, continuaron su marcha de avance.

Los ingleses

El reclutamiento. LONDRES, 18. Respondiendo a una pregunta, Mr. Asquith ha repetido lo manifestado el 2 de noviembre.

«Tengo la firme convicción—ha dicho—de que no nos veremos obligados a adoptar medidas extraordinarias para el reclutamiento, pues la llamada hecha al patriotismo de todos por lord Derby será atendida por los ingleses de todas las clases sociales, y particularmente por los solteros.»

Mr. John Redmond, jefe del partido nacionalista irlandés, ha marchado a visitar los franceses y belgas.

En el Báltico

La escuadra alemana. LONDRES, 18. Telegramas de Estocolmo al Morning Post lo siguiente: «Vapores finlandeses, que debieron zarpar de Estocolmo hace pocos días, recibieron orden de permanecer en puerto.»

El Svenska Dagbladet declara que esta medida se debe probablemente al hecho siguiente: un vapor de Gotland fue parado hace dos días por un submarino alemán, al largo de las costas suecas, y vio al mismo tiempo una importante escuadra alemana, dirigiéndose al Norte. Más tarde, se ha sabido que esa escuadra había sido vista también al largo de las islas Aland.»

De Ferrol

Torpedeado por un submarino. FERROL. (Jueves, noche.) Por un telegrama particular se ha sabido que un vapor inglés que venía a España, conduciendo material para este arsenal, que debía desembarcarse en Coruña, se hundió, a causa de haber sido torpedeado por un submarino alemán.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Noticias de los frentes. POLDHU, 18. Las noticias radiotelegráficas recibidas de Salónica dicen que la situación de Serbia es crítica, pero no desesperada.

El parte alemán dice, con respecto al frente ruso, que, en general, no ha cambiado la situación. Esto confirma los pretendidos éxitos de los rusos, especialmente en Riga, contra Hindenburg. A esta ciudad están llegando numerosos prisioneros alemanes y trofeos de guerra.

El hundimiento del «Firenze». La Prensa italiana publica las declaraciones de pasajeros de barcos naufragados, que prueban que el vapor italiano Firenze fue torpedeado por un submarino alemán, ayudado por un vapor que izaba la bandera griega.

La detención de buques griegos. La Legación griega anuncia que el Gobierno británico ha permitido que continúen

a su destino los barcos que estén completamente cargados. Ha sido prohibida la salida a los barcos que estén en carga. Medidas semejantes han sido adoptadas en Marsella.

Un pésame del Rey. Refiriéndose al telegrama oficial del ministerio de la Guerra, publicado ayer, respecto al buque hospital Anglia, hundido por una mina alemana, el Rey Jorge ha enviado un telegrama expresando su sentimiento por esta catástrofe. El Rey cruzó recientemente el Canal de la Mancha en este vapor, y Su Majestad transmitió a los supervivientes su confianza de que no en vano han expuesto sus vidas y da el pésame a las familias de los que perecieron.

Vapor inglés atacado. Un telegrama de Estocolmo anuncia que un torpedero sueco tuvo que intervenir para impedir que un destructor alemán atacase al vapor inglés Thelma, que acababa de entrar en aguas territoriales suecas.

La situación de Rumania. Un corresponsal italiano en Bucarest anuncia la publicación de un decreto autorizando al ministro de la Guerra para requisar inmediatamente todos los objetos y material necesario para la defensa nacional, y pedir a los comerciantes declaración de los artículos que tengan almacenados.

Del Banco de Inglaterra. En el Banco de Inglaterra han ingresado 784.000 libras esterlinas en oro, y las cantidades pagadas durante la semana han bajado hasta 3.663.000. Los valores y el descuento continúan firmes. La plata ha subido a 24 3/4 peniques por onza.

De Francia

Desórdenes en Alemania? PARIS (Torre Eiffel), 18. Según un telegrama de Rotterdam al Daily Mail, algunos viajeros llegados de Berlín, esta semana, hablan de motines serios ocurridos en la capital por la carestía y los altos precios de los víveres. Dicen que el sábado pasado las tropas tuvieron que intervenir y que un gran número de amotinados fueron muertos ó heridos; uno de ellos dice que llegaron a 200.

Un periodista que ha llegado de Aix la Chapelle a Amsterdam describe el ambiente de melancolía y de disgusto que reina en dicha ciudad. Las gentes casi no se atreven a hablar en las calles, y cuando van en grupos, los policías y los soldados los separan inmediatamente.

Se atribuyen estas medidas tan severas a las manifestaciones que se han producido por la falta de víveres y lo caros que están. En Berlín la situación es igualmente crítica, y en el pueblo reina el pesimismo sobre la duración de la guerra. Se cree que si las hostilidades duran mucho tiempo todavía, vendrá el hambre.

Persia y los aliados. El embajador de Turquía y los ministros de Alemania y Austria han salido de la capital de Persia después de haber fracasado por completo en sus esfuerzos para influenciar al Gobierno del Sah y para dirigir su política. El Soberano ha expresado sus amistosos sentimientos a los ministros de Francia, de Inglaterra y de Rusia y no saldrá de Teheran.

El oro. TORRE EIFFEL (París), 19 noviembre, 10 mañana. Los depósitos de oro en el Banco de Francia suben hoy a 1.098.969.265 francos.

Lamentos. La Prensa alemana comienza a lamentarse de la ofensiva alemana en Rusia, a la que consagraba no ha mucho himnos entusiastas.

La «Gaceta de la Cruz» dice: «En los bosques de Pinsk resuenan los gemidos y los gritos de angustia. En el fondo de ellos, sobre su suelo, cubierto de liguén gris, van errantes las almas de los soldados alemanes que en ellos han encontrado la muerte.»

Por otra parte, la «Hamburger Volks Zeitung» dice: «Rusia, a pesar de las grandes pérdidas que ha sufrido, se restablece con una rapidez estupenda. Alemania debe aprovecharse de su situación favorable para entablar nego-

ciaciones de paz. Si deja pasar este momento, luego será demasiado tarde.»

A Londres. Los ministros ingleses han salido de París esta mañana. La opinión se felicita de ver que la colaboración de los Gobiernos inglés y francés es cada vez más estrecha.

De Alemania

Comunicado oficial alemán. NORDDEICH, 18. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que ayer por la mañana temprano intentaron los ingleses una sorpresa contra las posiciones alemanas de la carretera de Messines a Armentieres; pero fueron rechazados.

Teatro oriental de la guerra.—La situación general no ha cambiado.

De Austria

Los rusos. NORDDEICH, 19, 11 m. VIENA (oficial). Despejado el campo de batalla de Czartorysk, los austriacos han enterrado a 2.500 rusos. Además contaron hasta 400 sepulturas recién hechas. Los austriacos han encontrado varios millares de fusiles y grandes cantidades de municiones. Los rusos ya habían establecido en la orilla occidental del Sty cuatro atrincheramientos con sus alambradas, puntos de apoyo, campamentos y cuartas, todo arreglado para pasar el invierno.

Los italianos. Los italianos no han vuelto a tomar ayer la ofensiva. Los austriacos han rechazado algunos débiles avances italianos en algunos puntos. Sobre Gorizia cayeron unas 400 granadas. Un avión austriaco lanzó bombas sobre los cuarteles de Belluno.

Los serbios. Sigue el movimiento de persecución del enemigo en Serbia satisfactoriamente, por más que los condiciones atmosféricas son pésimas. Los austriacos se apoderaron de la plaza de Javor. Las tropas del general Gallwitz han pasado de Kunsunija.

En el mar. ROMA. Estos días pasados han sido hundidos, además del Ancona, otros cuatro vapores italianos, por submarinos.

Convenio. BERLIN. Según convenio entre los Gobiernos inglés y alemán, se va a proceder al intercambio de todo el personal médico y farmacéutico de la colonia alemana del África occidental del Sur. Se embarcaron, pues, 14 oficiales de Sanidad Militar, dos farmacéuticos militares, un médico civil y 37 individuos de Sanidad Militar en Luederitzbucht, y han llegado ya a Berlín, vía Inglaterra y Holanda.

Estado de sitio. LA HAYA (Holanda). Se ha decretado el estado de sitio sobre la mayor parte de las islas de la Frisia Occidental é interior del país.

En Mesopotamia. FRANCKFURT (Alemania). Puede considerarse como alejado el peligro de que Inglaterra prosiga hacia Bagdad. Sigue diciendo un telegrama de Constantinopla que el avance de los ingleses ha sido contenido al Sur de Kut (Mesopotamia).

La guerra santa. Es tal la efervescencia producida por la predicación de la guerra santa, que se observa en todo el territorio de la Persia meridional y en Schat-el-Arab un cambio radical. Es un hecho indudablemente comprobado que los ingleses han mandado fusilar a varios batallones de indios acantonados al Sur de Kut. Los soldados indios se niegan a avanzar hacia las mezquitas y los cementerios de Silmanpo y Bagdad, en donde reposan santos indios. Ante todo, se niegan a marchar contra la tumba de Abdul Kaden Gueikani. Se oponen aun en el caso de medidas extremas.

Empréstito. BUDAPEST. El resultado del tercer empréstito de guerra se evalúa, por lo menos, a 2.000 millones de coronas.

Notas de la guerra

La vida a bordo de un submarino

El submarino, ese enemigo que acecha para esparcir la destrucción; ese monstruo temible que surge de improviso de entre las olas, y que, sin que su proximidad sea ni aun sospechada, coha a pique a los más formidables acorazados, es relativamente moderno. Fue en 1888 cuando apareció el Gymnote. Cabe la gloria de los planos del Gymnote a un ingeniero francés: Gustavo Zede. Antes que él, otro francés, Goubot, había imaginado mover los buques por la electricidad; en los intentos realizados por Nordenfeld en 1884, se utilizó el vapor; en los debidos a Brun y Bourgeois, en 1863, el motor de aire comprimido, y Fullbert, que en 1800 construyó el Nautilus, utilizó la energía humana para la marcha de su buque bajo el agua.

Para entrar en la inmersión, el submarino se llena de agua en unos compartimientos llamados «ballastos». Enormes válvulas abren una larga brecha en el casco del buque, por la cual entran dos ó trescientos mil litros de agua. El barco, cuyo peso iguala entonces el volumen de agua desalojado, se sumerge. La resistencia de su casco está calculada para soportar la presión exterior de una capa de cincuenta, sesenta ó más metros de agua.

Cuando el capitán da la orden de preparar la inmersión, los hombres entran en el buque, cerrando los huecos de acceso y de ventilación. Inmediatamente los «ballastos» se llenan, comenzando el buque a sumergirse. El barco está dirigido en la profundidad por las palas ó «safrans», colocadas en la parte anterior, en la media y en la posterior; mientras que la dirección está gobernada por timones verticales.

Péndulos sostienen la debida inclinación del buque sumergido; manómetros, en comunicación con el agua que rodea al barco, indican la profundidad a que éste se encuentra, señalando la presión ejercida por el agua. Los hombres encargados de hacer maniobrar los timones orientan su barra de modo que el asa del péndulo y la aguja del manómetro se mantengan en una posición determinada.

Los temporales más fuertes apenas si turban el equilibrio del buque sumergido. El ojo del submarino, gracias al cual puede ser dirigido hacia un cierto punto, es el periscopio, tubo óptico de cinco ó ocho metros de largo, cuya parte superior está a flor de agua. El capitán puede hacer entrar ó salir el periscopio, que además se cambia en todas las direcciones, por lo que el capitán puede inspeccionar bien el horizonte.

La maquinaria del buque está ya tan perfeccionada, que los accidentes son rarísimos. En la superficie, los submarinos modernos llegan a navegar 8 ó 9.000 kilómetros, con una velocidad de 20 nudos por hora, y sumergidos, con dificultad pasan de un trayecto de 200 kilómetros a una velocidad inferior en un 30 por 100 a la que poseen navegando en la superficie.

La tripulación del navío, compuesta de 30 ó 40 hombres, se ocupa de la limpieza y del funcionamiento de las máquinas, del lanzamiento de proyectiles y de otras maniobras. Sólo las largas inmersiones de doce a quince horas, sin que el aire pueda ser renovado, ocasionan enfermedades, aunque ligeras, debilidad y vértigos, que se disipan en cuanto el buque se remonta al aire libre.

Se han instalado cocinas eléctricas a bordo, que permiten preparar alimentos calientes durante la inmersión sin absorber el oxígeno del aire, tan necesario para los pulmones, y sin desprender ciertos gases. Los marinos duermen en colchonetas, y los oficiales tienen camarotes de dimensiones naturalmente muy reducidas.

La resistencia de la tripulación de un submarino es admirable; los peligros que corre son numerosos y de una excepcional gravedad: explosiones producidas por ciertos combustibles muy inflamables, benzol ó gasolina, ó por gases detonantes que se desprenden de los acumuladores, al terminar la carga; vfas de agua producidas por estanques mal cerrados, etc.

Cuando se descubre una vía de agua, las bombas entran en acción, se procura que el buque vuelva a la superficie y se ataca la invasión del agua por el aire comprimido.

Desde el comienzo de la guerra, los submarinos han realizado servicios valiosísimos. Como último dato, debe recordarse que en el mundo existen unos 400 submarinos, de los que Inglaterra posee, al comienzo de la guerra, 73; Rusia, 40, y Alemania, 26. Pero a partir de esta época, los astilleros no han cesado de construir submarinos.

Las fábricas inglesas de municiones

Mr. Basil Clarke describe como sigue los centros de municiones del Reino Unido, que acaba de visitar: «Uno de estos talleres modelo es enorme, y en él trabajan 2.000 personas, divididas en dos equipos, para que no se cese de producir ni por la noche.

La obra llevada a cabo por Lloyd George es sencillamente colosal. El país entero ha sido dividido en secciones, cada una con un Consejo de dirección, bajo la inspección directa del ministro de Municiones.

Hay 1.345 fábricas, con un millón de obreros. El número de fábricas nacionales de municiones situadas en los grandes centros metalúrgicos, se eleva a 20, de ellas 11 que sólo fabrican municiones de calibre 11,25.

Alemania y los traficantes

Los «Dresdener Nachrichten», que como todos los grandes órganos de Alemania, sostienen una campaña contra la carestía de la vida y no negatean sus reproches al Gobierno, consagran en uno de sus últimos números un valiente artículo a los traficantes.

El importante diario de Dresde cuenta, entre otras historias, la forma en que fue regulada la importación de nuevos procedentes de Austria y de Galitzia, y lo ocurrido con esa reglamentación.

Austria concedió a Alemania la compra mensual de 120 vagones de huevos de Austria y 30 de Galitzia. El Gobierno alemán confió la dirección y el monopolio de las ventas y adquisiciones a la Sociedad Central de Compra al por Mayor, de Berlín. Los directores realizaron entonces un contrato con cuatro traficantes en huevos, dejándoles un beneficio de diez marcos por caja. Estos pagaban la caja, que contiene 1.440 huevos, a 146 marcos en Galitzia. El porte les resultaba, además, a cuatro marcos.

Revendían esas cajas en dos pujas, en las subastas públicas, en donde las competencias las elevaban hasta 220 ó 240 marcos. De esta suerte los cuatro traficantes al por mayor perciben sin riesgo un beneficio de 150.000 marcos por mes, y la Sociedad detentadora del monopolio ingresaba en su caja en el mismo espacio de tiempo medio millón de marcos. El consumidor, al contrario, veía que los huevos se encarecían en seis ó siete pfennings por pieza.

Este abuso irritante ha terminado, como no podía por menos de suceder. El Gobierno rescindió el contrato de los negociantes al por mayor, que desde ahora tienen ya que contentarse con un beneficio fijo de 700 marcos por mes.

La Prensa norteamericana

Algunos periódicos dijeron que con motivo de las diferencias entre los Estados Unidos é Inglaterra con motivo del bloque, se demostraría que la opinión norteamericana es adversaria de la Gran Bretaña.

Pero no ha sido así, y ello lo prueba la Prensa, que al comentar la nota de los Estados Unidos a Inglaterra no lo hace en los términos irritados en que se mostraba tan pródiga al tratarse de notas enviadas por la República a Alemania.

Véase la prueba: El «New York Herald» se limita a explicar la nota americana, que califica de hábil documento legal.

El «Post», de Washington, la llama modelo clásico de la literatura diplomática.

El «Republican», de Springfield, a pesar de ser germanófilo, reconoce que estas cuestiones de denocho comercial no pueden romper afectuosas relaciones.

El «Boston Transcript» declara que si el pueblo americano creyera que el Presidente Wilson quería herir a los aliados en el momento en que más necesitan de sus recursos, no aprobaría su actual conducta.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Sí—prosiguió Febo.—Los nuevos inquilinos llegarán aquí a las cuatro. Naturalmente, no podemos arreglarlos en «partier» florido; pero al menos es preciso que esto esté limpio. ¡Manos a la obra!

Y dió el ejemplo poniéndose a trabajar con un rastrillo. La casa había sido alquilada la antevíspera por una pareja que llegaba de Italia, y había dado órdenes para que todo estuviera preparado lo mejor que fuera posible.

Omer Bertrand, el conocido horticultor, estaba encargado del arreglo de los jardines cercanos, y, como de costumbre, en aquella ocasión se habían dirigido a él.

Mientras los jardineros trabajaban, tres carros gigantes cargados de muebles, conducidos por seis tapiceros, se detuvieron ante la verja y penetraron en seguida

en la «villa», abrieron los postigos y se pusieron a transportar los muebles, las colgaduras, los objetos artísticos y los tapices con tanta rapidez, que aquella vivienda, de tan triste aspecto dos horas antes, se animó de pronto, se llenó de gritos, de ruidos, como bajo el golpe de una varita mágica.

En fin, cuatro criados con librea azul y plata llegaron en un pequeño ómnibus cargado de cofres, maletas y cajas, que descargaron en el patio.

El que parecía ser el jefe, una especie de intendente, examinó el trabajo de los tapiceros, dió varias órdenes y se ocupó en su servicio.

En dos horas, las alfombras estuvieron clavadas sobre los suelos, las cortinas colgadas y los muebles puestos en su lugar.

Todo aquel trabajo debía ser revisado por el nuevo dueño, que no dejaría de arreglar las cosas definitivamente, según sus gustos y sus costumbres.

Todos los días, Ricardo Cauvain pasaba ante aquella quinta—que se llamaba Villa Princesa—al ir ó al volver de París. Aquel día volvía a su casa a las doce de la mañana.

Contra su costumbre, iba a pie. Desde que había sabido por Blanca que la vizcondesa Margarita había reaparecido y que vivía en casa del horticultor Bertrand, iba a rondar la propiedad de su vecino, esperando ver a su víctima, empujado por una fuerza invencible.

Cuando aquella mañana había pasado ante la Villa Princesa, la había visto,

como todos los días desde la llegada del invierno, cerrada y desierta.

Su sorpresa fué grande al ver desde lejos los carruajes que había parados ante la verja, y cuando se acercó y notó la animación que reinaba allí.

Cuando estaba a quince pasos de la verja se encontró con Febo, que iba a almorzar. Conocía al enamorado de Adela Rosignolet, que á menudo había trabajado por su cuenta.

—¡Buenos días, Febo!—dijo para entablar conversación, esperando saber por él á quién había sido alquilada la «villa».

—¡Buenos días, señor Cauvain!—dijo Febo, que sin saber por qué no quería á Ricardo.

El jardinero no tenía deseos de conversar con aquel hombre, al que no podía sufrir, é iba a pasar, cuando Cauvain le detuvo.

—¿Trabajáis en Villa Princesa?—preguntó.

—Sí, señor.

—¿El propietario ha encontrado al fin un inquilino?

—Creo que sí.

—¿Le conocéis?

—Le vi ayer. Es un ruso, un pintor. Ha alquilado la «villa» a causa del taller; ha dicho que aquello le convenía porque para trabajar tendría la luz del Norte... Ideas de artista... Tiene un nombre que acaba en «off»: Hermanoff ó Harmanoff... En fin, algo por el estilo.

—¿Viene solo?

—No, está casado, Su mujer es muy

distinguida. Tiene el aspecto de una emperatriz. Pero, perdón, señor Cauvain; dispensadme. Voy a almorzar en un momento, pues tengo que volver aquí en seguida; hay mucho trabajo. Y, además, ya sabéis: los muchachos no hacen nada si no se les vigila. Hasta la vista.

Saludó á Ricardo y se alejó cantando. Cauvain marchó hacia su casa con paso lento, pensativo y disgustado, sintiendo vagamente cernerse un peligro sobre su cabeza.

Creía que se había desligado por completo del pasado y que estaba seguro en el porvenir.

Pero he aquí que la señora Belicard, tan formidablemente armada contra él, había surgido en su presencia.

Después, la vizcondesa de Lanjac y su hija habían parecido.

¿Sería que la suerte, que tan felizmente le había servido hasta entonces, iba á abandonarle?

—No, no—dijo riendo siniestramente.—Antes de mucho tiempo no tendré nada que temer de la Belicard. En cuanto á la vizcondesa, ¿qué puede contra mí?

¡Nada!

Sin embargo, no podía quitar de su espíritu aquellos pensamientos que le asustaban.

Se hubiera dicho que sentía un peligro cercano, más terrible por serle desconocido.

—Un pintor...—dijo.—Harmanoff. Es singular. Me parece...

De pronto palideció horriblemente: se habla acordado.

—¡Harmanoff! Sí; ese era el nombre del pintor de Velars, el amante de Herminia Frezzini.

Se sonrió con aquella horrible sonrisa que hubiese espantado á cualquiera que la hubiera podido ver.

—¿Qué importa? Yo no tengo nada que temer de ese hombre.

Meditando en esto, llegó á su casa.

XV

Después del almuerzo, Ricardo Cauvain se retiró á su gabinete de trabajo.

Mientras fumaba un cigarro meditaba en su situación, que se estaba haciendo peligrosa.

Por la mañana, durante el paseo, había visto á la vizcondesa un instante, y había huido en seguida, temblando al solo pensamiento de encontrarse frente á frente de aquella mujer, por cuyo amor había cometido tantos crímenes.

¡Cosa extraña! Había querido verla, y desde que la vió no había recobrado su sangre fría.

Lo que aumentaba su terror era que luchaba con lo desconocido.

La señora de Lanjac tendría proyectos de venganza, que ejecutaría un día ó otro. Pero ¿cuáles eran aquellos proyectos?

Además, Max amaba á Susana. Aquello era una complicación.

La vizcondesa había dicho: «Jamás se casará mi hija con el hijo del hombre que es el verdadero asesino del marqués de Lussenay.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 18. En la región de Riga, fuego de artillería recíproco. En las regiones de Friedrischtadt y Jacobs-... En el resto del frente, fuego de artillería é infantería.

¿Buque alemán perdido?

LONDRES, 18. Al Morning Post le dicen de Stockolmo que, a la altura de Lulea, ha sido recogida una embarcación alemana, que lleva el nombre de Germania, y que se supone pertenece á algún buque alemán torpedero.

En el frente balkánico

ATENAS, 18. Carécese de noticias oficiales del frente balkánico; pero, según des- pachos de Prensa, parece que los franceses, al cabo de dos días de combate, han obteni- do un importante triunfo sobre los búlgaros, superiores en número, pues hablan entrado en lucha tres divisiones.

El viaje de M. Cochin

ATENAS, 18. El Sr. Cochin ha visitado al Sr. Skuludis, y después estuvo á firmar en Palacio, y dejó tarjeta en casa de todos los ministros. A las cinco de la tarde visitó al Sr. Veni- zelos, con quien habló durante una hora larga.

De Atenas á Salónica.

PARIS, 18. De Atenas dicen al «Journal» que el Sr. Cochin marchará, probablemente hoy mismo, á Salónica, donde conferenciará con el general Sarrail acerca de la marcha de las operaciones en Serbia.

Serbios y alemanes

LONDRES, 18. La situación en el frente serbio es poco favorable. La situación del ejército serbio es cada día más precaria, y es urgente que los aliados obren rápidamente.

La flota rusa.

COPENHAGUE, 18. Según un telegrama de Budapest, una flota rusa, compuesta de varios acorazados, recorre constantemente la costa búlgara del Mar Negro. Se cree que tratan los rusos de hacer un desembarco.

Turcos y búlgaros.

GINEBRA, 18. Un periódico dice que la Misión griega enviada á Bulgaria para la compra de granos, ha vuelto muy satisfecha. El mismo periódico cree ver en esto un síntoma que demuestra es un hecho la existencia de buenas relaciones entre búlgaros y griegos.

La ofensiva serbia.

LAUSANA, 18. Parece seguro que los serbios no volverán á tomar por ahora la ofensiva, pues el mal tiempo y la nieve hacen casi imposible el avance de las fuerzas de unos y otros partidos beligerantes.

En el frente occidental

PARIS, 18. Parte oficial de las tres de la tarde: «En Artois se señala un violento bombardeo en el bosque de Givenchy. Hemos realizado una concentración del tiro de nuestros artefactos de trincheras contra las organizaciones alemanas de las canteras de Herbecourt, en el valle del Somme, y bombardeado muy vigorosamente las trincheras de Autrech, en la orilla Norte del Aisne.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

LONDRES, 18, á las cinco de la tarde. (Estación del Almirantazgo británico.)

Reuter Petrogrado.—Dice el comunicado que el enemigo, que habla intentado cruzar el Dvina en barcos por varios puntos, fué rechazado, y que en la parte occidental de Dwinsk, los alemanes fueron obligados á abandonar parte de sus trincheras durante la noche, en el distrito del lago Sventa.

De Austria

De Viena á Madrid, por vía Pola y Barcelona, 18 de noviembre, á las dos de la tarde. Teatro ruso de la guerra.—No hay novedad. Teatro italiano de la guerra.—Ayer no hubo grandes combates de infantería en la región de Gorizia; así como la actividad de la artillería disminuyó mucho, en comparación con los días anteriores.

La situación general en este frente no ha cambiado. Una de nuestras escuadrillas de aviadores arrojó bombas sobre Brescia. Los aviadores pudieron observar grandes fuegos. Todos los aparatos regresaron sin novedad. Teatro de la guerra en los Balcanes.—Las tropas austro-húngaras rechazaron las últimas retaguardias montenegrinas en Lin. La persecución de los serbios continúa en todo el frente. Las tropas austro-húngaras, que habían avanzado por Swenia, rechazaron á los serbios de unas posiciones que estaban muy defendidas en las montañas, al Norte de este punto. Las tropas alemanas del general Kowess estaban ayer, á medio día, en marcha de Easta. En Kursunije también se combate.

Se han despedido hoy del gobernador, notificándole la salida, los Sres. Vila, Sagnier, Ramos, González Vilar y algún otro. El servicio de enterramientos. Un nuevo conflicto se ha promovido con motivo de la enemiga que existe contra la Empresa monopolizadora del servicio de Pompas fúnebres. Una familia que tenía uno de los suyos en el Hospital clínico, y que en él falleció, encargó el ataúd á un industrial que no pertenece á la Empresa. Cuando los parientes presenciaban la colocación del cadáver en la caja, llegaron unos representantes de la Empresa, y auxiliados por un guardia municipal, se apoderaron del ataúd, dejando el cadáver. Se promovió un escándalo mayúsculo. Los interesados acudieron al gobernador, quien les manifestó que, sin querer entrar en el fondo del asunto, daría orden para que hoy se hiciera el sepelio, y conferenciaría con el alcalde para evitar la repetición de estos hechos, que ocurren á diario.

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 19 de noviembre de 1865.

Los habitantes de Estremera, pueblo de la provincia de Madrid, se hallan aterrados ante la presencia de un prójimo que, disfrazado, como vulgarmente se dice, de fantasma, suele situarse por la noche en las inmediaciones del pueblo. El traje parece que consiste en una túnica conicianta con capenuza, y en el extremo superior una luz, que unos dicen que es amarilla y otros que es roja. La estatura es colosal. La broma parece que se va haciendo pesada, y las autoridades de aquel pueblo tienen proyectado hacer un escarmiento en el misterioso personaje.

Un grupo de artistas y amigos le ha obsequiado con una comida al estilo basurro. Ha salido para el pueblo de Fuendetodos, con objeto de ultimar la compra de la casa donde nació Goya, y que se practiquen en ella obras para convertirla en museo. La Prensa elogia los trabajos realizados por el Sr. Zuloaga y pide se le conceda la medalla de oro de la ciudad.

Conferencia interesante. Promete tener gran interés la conferencia organizada por el Ateneo, para tratar de las haciendas locales. Se celebrará en los días del 25 al 28 de noviembre. Asistirán representantes de los Ayuntamientos de Aragón y de otras provincias.

Ferias, concurso. Comunican de Tudela (Navarra) que se ha verificado la feria de ganados, efectuándose muchas transacciones, pagando á altos precios el ganado mular y caballar. Se ha celebrado un concurso de ganados. A la inauguración han asistido las autoridades y el catedrático de Veterinaria D. Demetrio Galán, que dió una notable conferencia sobre las ganaderías y los trabajos que hay que hacer para que resurja la riqueza pecuaria. Se han repartido 56 premios otorgados á diferentes clases de ganados.

El tiempo. Hay noticias de que está lloviendo en toda la región, favoreciendo mucho la siembra. El río Ebro baja muy crecido. El descanso dominical. Una Comisión de panaderos discutirá con los patronos, ante las autoridades, el por qué no se cumple el Descanso dominical.

CATALUNA Familia intoxicada. BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Juzgado de instrucción sigue diligencias por un suceso inexplicable. En una casa de la calle de Rocafort falleció anteayer un muchacho de veinte años, llamado Angel Guardia. A las dos de la tarde, después de comer, se sintió repentinamente indispuesto, con vivos dolores en el vientre, resultando inútiles cuantos auxilios se le prestaron. La madre se sintió, á su vez, también enferma. Un vecino fué á comunicar esta triste nueva á un hermano del fallecido, que es soldado y estaba en el cuartel, donde había ido después de comer con su familia. Al llegar el vecino al cuartel, supo que el soldado había también fallecido, con iguales síntomas que su hermano. Se cree que estas muertes han sido por intoxicación, á consecuencia de haber comido carne de oerdo en mal estado. La madre sigue enferma. Hoy se verificará la autopsia de los dos cadáveres.

Llamamiento militar. En el Consulado italiano se ha fijado un aviso llamando á incorporarse á filas á los militares de primera y segunda categoría, clases de 1883 y 1884, adscritos al Cuerpo de Ingenieros, Zapadores y Telegrafistas. Algarada estudiantil. Esta mañana, los alumnos del Instituto, Escuelas especiales, y la mayoría de las Facultades de la Universidad, volvieron á almorzar, y se negaron á entrar en clase, impidiendo que lo hicieran algunos que no querían sumarse á la huelga. Los escolares se situaron en la plaza de la Universidad, en grupos, armando una escandalera fenomenal con gritos y silbidos, pero sin llegar á mayores. No hubo pedradas ni palos; se limitaron á silbar. Las puertas del edificio fueron cerradas, y los bedeles no permitieron penetrar más que á aquellos alumnos que iban á entrar en clase y por Facultades. En las paredes del edificio se fijaron carteles con una alegoría á los sucesos ocurridos hace dos años, y un rótulo recordando el suceso con frases bastante crudas. Al medio día, cansados de chillar y alborotar, se fueron retirando, sin más incidentes. A la una no quedaba grupo alguno. La autoridad no intervino, poco ni mucho, en el escándalo.

Visitas del gobernador. Acompañado del jefe de Seguridad, el gobernador recorrió esta madrugada varios salones de espectáculos y cafeterías del Párralo y otros centros de diversión del barrio de Atarazanas. Los diputados ministeriales. Hoy saldrán para Madrid varios diputados ministeriales, llamados por el jefe del Gobierno, para que asistan á las sesiones del Congreso.

ARAGON Llegada de Zuloaga. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha llegado hoy á esta población el Sr. Zuloaga.

Naufragio. De Cambrils, provincia de Tarragona, comunican que á 200 metros del cabo Salou zozobró una barca de pesca, pereciendo seis de los siete tripulantes que la ocupaban. Según noticias posteriores, se trata de una barca sardinera, la cual, con el vendaval, se llenó de agua y los tripulantes la tuvieron que abandonar. Uno de ellos ganó la orilla á nado y se dirigió á Cambrils, donde dió la noticia. Como se ignorara la suerte de los demás, salieron dos barcas, las cuales encontraron la embarcación abandonada. Dado el tiempo transcurrido desde que la barca fué abandonada hasta que la encontraron, se teme que los restantes individuos de la tripulación han perecido ahogados.

GALICIA La escuadra. FERROL. (Jueves, mañana.) Por noticias procedentes del almirante de la escuadra, sábase que los barcos llegarán al Ferrol el lunes próximo, permaneciendo en este puerto hasta febrero. Los huelguistas. Ha entrado en el astillero el vapor Dolores, con objeto de descargar material para la construcción del crucero auxiliar Victoria Eugenia. Los obreros del Arsenal no se negaron á alijarse, como se temía; pero eso ha contrariado grandemente á los huelguistas de los muelles, que consideran perdida la huelga. El ayudante de Marina de Marin telegrafía que los marineros de aquel puerto amenazan con declararse en huelga nuevamente, por negarse los armadores de los barcos pesqueros á cumplir algunas de las bases firmadas por ambas partes.

LEON Visita de cuartel. SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Ha llegado el capitán general de la séptima región en automóvil, á las dos de la tarde. A la entrada de la calle de Zamora esperábanle el regimiento de Albuera y las autoridades. Hoy visitaron los cuarteles. Mañana marcharán á visitar el destacamento. La huelga minera. SALAMANCA. (Jueves, tarde.) En las minas de Santa Lucía entraron hoy al trabajo 130 mineros y 90 operarios. Han sido cortados los cables de conducción del fluido eléctrico y la línea telefónica de dicho pueblo. La Guardia Civil busca á los autores del atentado.

VALENCIA Crueldad de una madrastra.—Persiguiendo un delito se descubren otros. ALICANTE. (Jueves, noche.) En el sitio denominado Cuevas de las Porxas, del término municipal de Monóvar, habita Juan Sánchez Rico, casado en segundas nupcias con Salvadora Prat Albert. De su primer matrimonio tenía Juan cuatro hijos, á los que hacía Salvadora víctimas de continuos malos tratos, en forma inhumana. Esta madrastra tenía á los niños encerrados en el corral la mayor parte del tiempo, proporcionándoles para dormir un saco viejo, en el que se acostaban las cuatro criaturas sin más abrigo que el calor que mutuamente se daban sus cuerpecitos. También los castigaba duramente cuando la pedían pan, hasta el extremo de haber dejado morir dentro de una espuerta, el día 5 del actual, á uno de los niños, llamado Florencio, siendo los malos tratos la causa de la muerte. Al tener noticia la Guardia Civil de lo ocurrido se personó en dicho sitio, practicando las oportunas diligencias, que como resultado dieron la comprobación de los hechos referidos. Entonces pudo averiguar la Guardia Civil que una hermana soltera de Salvadora, llamada Alejandrina, habla dado á luz el pasado mes dos mellizos, de los que uno murió al nacer y el otro ocho días después, sin que durante este tiempo, ni la madre, ni el niño tuvieran asistencia facultativa. Los cadáveres de los niños fueron llevados al cementerio civil, donde les dió sepultura el Juan Sánchez, sin que hubiese sido certificada la defunción. Como supuestos autores, complicados y encubridores de los hechos relatados han sido detenidos Juan Sánchez Rico, su esposa, Salvadora; su cuñada Alejandrina y la madre de ésta, Manuela Albert, quedando á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Los niños martirizados. ALICANTE. (Jueves, noche.) Los niños supervivientes del martirio á que les sometía su madrastra en el pueblo de Monóvar, han sido reconocidos, encontrándose en ellos huellas de recientes malos tratos. Cuando la Guardia Civil interrogó á los

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea. La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghurt-Cit. El Yoghurt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona. Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grillo (hígado). Son insustituibles.

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen. Es el mejor laxante Graís de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

CASA VIUDA DE PONTES. NO ha subido los precios en las CAJAS de OLEO Y ACUARELA ESCUADRAS Y CARTABONES DE TODOS PRECIOS. ESTA CASA ES SIEMPRE LA MAS SURTIDA. Carmen, 6 (cerca Puerta del Sol).

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

LOS EFECTOS DEL «X2» EN EL PRIMER PERIODO DE LA AVARIOSIS SON SORPRENDENTES, QUEDANDO RADICALMENTE CURADO EN UN PERIODO DE TIEMPO QUE VARIA ENTRE 60 Y 120 DIAS.

MUEBLES DE LUJO GRAN EXPOSICION Paz, 15, Casa de Frutos, Paz, 15. T.º 3.516.

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

Medical (Bouclé). El mejor tejido de punto higiénico. Trajes interiores de lana, inenocigibles. En Madrid: Eduardo González y C.ª, Arenal, 11; Ruiz de Velasco y Martínez, Esparteros, 5, y en todas las capitales de España. Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

BOLSA DE LOS DIAMANTES. Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

MANTEQUERIAS LEONESAS. NICOLAS MARIA RIVERO, 8 Y 10 ES LA MEJOR MANTECA DEL MUNDO FIAMBRES Y COMESTIBLES PRECIOS DEL POR MAYOR

niños, se mostraron temerosos de hablar, por creer que sus palabras pudiesen dar motivo á crueles castigos de su madrastra; pero los guardias, tratándoles cariñosamente, lograron infundirles confianza, y refirieron horrores de la vida que llevaban. El vecindario de Monóvar elogia cumplidamente el celo demostrado en el asunto por el teniente de la Guardia Civil D. Fernando Chapuli, y la actividad de sus subordinados. Vuelco de una diligencia. ALICANTE. (Jueves, noche.) La diligencia que hace el servicio de viajeros de Pego á Denia chocó en las cercanías de la primera de dichas localidades con un carro que llevaba siete obreros. El topetazo hizo volcar el carro, resultando con heridas y erosiones varios. El Juzgado instruye diligencias.

VASCONGADAS De regreso. SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor marqués de Atarfe, encargándose del Gobierno de la provincia. El conde de la Viñaza. Después de pernoctar aquí, regresó á Biarritz, para recoger á su esposa y continuar su viaje á Roma, el conde de la Viñaza, embajador de España cerca del Vaticano. El marqués de Viana. En el expreso llegó el caballero mayor de Su Majestad, señor marqués de Viana.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de noviembre de 1865.

Hoy, á las once de la mañana, ha salido el excelentísimo Ayuntamiento de sus Casas Consistoriales para dirigirse á la iglesia de Santa María de la Almudena, donde, después de una solemne misa, en que ha oficiado el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Madrid, se ha cantado el *Tedum* en acción de gracias por habernos librado del terrible azote del cólera, y una Salve á María Santísima.

La función terminó á la una del día, quedando de Manifiesto S. D. M. hasta el anochecer de hoy.

El templo estaba lujosamente adornado.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 20 de noviembre de 1915.

Salte el Sol á las 7.5.
Se pone á las 16.55.
Salte la Luna á las 15.50.
Se pone á las 5.57.

SANTORAL.—Santos Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, obispos; Gregorio, confesor; Santos Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito, Cayo, Edmundo, rey, y Darío, obispo, mártires, y Santa Matilde, virgen.

SAN ABDIAS, profeta.—Es el cuarto de los profetas menores; de él se ignora hasta la época en que vivió. San Jerónimo dice que Abdías es el mismo que alimentó á los cien profetas que se habían ocultado en cavernas por librarse del furor de Jezabel.

En su profecía amenazaba á los idumeos por el modo inhumano con que trataron á los judíos, en vez de asistirles como hermanos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley reglamentando el trabajo á bordo de los buques de carga y pasaje.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo se reanuden inmediatamente las obras de la colonia penitenciaria del Dueso, hasta su complemento para la definitiva instalación de los servicios.

GUERRA.—Real decreto nombrando general de la tercera división al general de división D. Eladio Salvat y Bugeda.

—Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. José Zabalza é Iturría.

—Otro concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Francisco Vara de Rey y Rubio, D. Casto de Campos Guetera y D. César Buceta Resa.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Mariano Dusmet y Azpiroz.

—Otro nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Mariano Dusmet y Azpiroz.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Tomasetti y Beltrán.

—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de venta de accesorios para el guarnecido de sombreros de todas clases para hombres.

—Otra disponiendo no se haga convocatoria para el ingreso por oposición en el Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública por la categoría de oficiales de cuarta clase hasta que el Parlamento haya resuelto acerca de los proyectos de ley que se mencionan, sometidos á su deliberación.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que se indican.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que dentro del plazo legal se han presentado las instancias de los aspirantes que se indican para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Santiago.

—Idem id. id. para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Historia Universal, Antigua y Media, vacante en la Universidad de Barcelona.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este registro general durante el tercer trimestre del año actual.

Dirección general de Primera enseñanza. Nombrando el Tribunal para las oposiciones á las plazas de profesores especiales de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras que se mencionan, y las listas

de los aspirantes admitidos y excluidos á las referidas oposiciones.

Fomento.—Negociado central.—Invitando á los impresores encuadernadores de esta corte á que presenten proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 25 del actual, para la composición y tirada de la Estadística de Comercio, producción y consumo.

Antracita para Salamandras.—La mejor en «La Calera», Magdalena, 1, entr.º Teléf. 532.

DE MARRUECOS

UNA OBRA NOTABLE

No es tan copiosa la bibliografía española sobre Marruecos que deba dejarse sin señalar como buen augurio para la cooperación á nuestra política marroquí, y como feliz acontecimiento para la difusión tan necesaria del conocimiento de lo que es el país mogrebí, la aparición de un libro, siquiera fuera un folleto, inspirado en noticias y datos veraces, que estudiara someramente alguna modalidad ó manifestación de vida de aquel pueblo interesantísimo.

Pero si la obra que aparece es una obra científica, de estudio y de observación, que ofrezca en sus páginas la difícil hermandad de lo útil y lo ameno, debemos saludar su incorporación á nuestra bibliografía especial de Marruecos con toda suerte de felicitaciones.

A este género de obras pertenece la notable que ha publicado D. Eduardo de León y Ramos, con el sintético título de «Marruecos, su suelo, su población y su derecho», pues reúne todas las cualidades ya citadas.

La distribución de materias está entendida y hecha de modo magistral en esta obra interesante. No es, propiamente dicho, un libro de Derecho marroquí que interese exclusivamente al juez y al abogado, ó que reclame, cuando más, la atención del erudito ó del jurista. La obra del Sr. León y Ramos trata ampliamente, dentro de los naturales límites de un libro, cuestiones que conciernen á todos los órdenes de la relación social en Marruecos. Tiene curiosas noticias históricogeográficas, usos y costumbres, instituciones políticas y jurídicas, mapas, organización de los Tribunales de justicia, indígenas y españoles, y su funcionamiento, etc., etc.

Es amena la prosa, siempre correcta, del autor, singularmente en el relato de usos y costumbres, sin que se observe el más leve pecado de arbitrariedad ó inverosimilitud en las descripciones, siempre justas y entonadas de colorido. Pero no se contenta el observador con narrar sus visiones, sino que deduce de ellas enseñanzas que poncn de manifiesto su clarísima percepción.

El estudio jurídico constituye el fondo de la obra. El autor estudia, con fortuna muy singular, la organización gubernativa-administrativa, los impuestos y el estado de la enseñanza y el de las artes del Imperio marroquí.

Otra parte de la obra está destinada á «las instituciones jurídicas de Marruecos», al estudio crítico del Korán y otras materias relativas al Derecho, que D. Eduardo de León y Ramos estudia y comenta como competentísimo jurisperito.

«Marruecos: su suelo, su población y su Derecho» es, pues, un libro que no puede faltar de la biblioteca del aficionado al estudio de cuanto al país del Mogreb se refiere.

Su autor merece efusivos elogios como jurista, como literato y como patriota, pues su esfuerzo es más de agradecer si se observa que, desgraciadamente, está ayuna la opinión española de escritores que sepan conducirla por el camino de la cultura al conocimiento del pueblo marroquí.—N.

Gabán Señora, piel Nutria, á medida, forro seda, 175 pesetas. Medina. Carmen, 10.

La revisión del vigente arancel de Aduanas

Para el mejor resultado de la información abierta por la Cámara de Comercio para el estudio de la reforma arancelaria decretada por el ministerio de Hacienda, se interesa á los comerciantes é industriales que faciliten á dicha Corporación cuantos datos ó antecedentes consideren necesarios para la mejor clasificación de las mercancías, con sujeción á las siguientes instrucciones:

Debe emitirse un informe separado por cada distinta partida del arancel que se desee tratar, expresando claramente la mercancía ó mercancías; las naciones de origen y de procedencia; la vía por la que realice su transporte; el precio de coste en fábrica; los gastos que gravan la mercancía desde su origen hasta el puerto ó frontera en que se realiza el adeudo y la partida del arancel de Aduanas español que se aplica para su despacho.

Siempre que sea posible, se acompañarán muestras de los artículos á que se contraiga el informe, expresando en nota unida á cada muestra los distintos extremos arriba anotados. En lo que se refiere á tejidos en general, las muestras tendrán como dimensiones mínimas 10 por 20 centímetros.

Para la determinación de precios, envío de catálogos, notas de precios corrientes, facturas originales, etc., se considerará como base de información desde el 1.º de enero de 1912 á 30 de junio de 1914, por ser el período en que el comercio exterior ha podido realizarse dentro de la normalidad.

Las informaciones deben dirigirse á la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio (Carretas, 14) antes del día 30 de noviembre, donde á la vez se facilitarán cuantas aclaraciones sean precisas, todos los días laborables, de cinco á siete de la tarde.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

DE INTERES GENERAL

UNA CARTA DE PASTOR

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Mucho le agradecería la publicidad de las siguientes cuartillas en su digno periódico, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Vicente Pastor.

Hace unos nueve años soy cliente del Crédito Lyonnais, llevándome á serlo el consejo y amistad particular que me unía con D. Manuel Alexandre, empleado del establecimiento.

Fuí presentado al director, Sr. Michand, y al apoderado, Sr. Tejada, y abrí cuenta corriente, en la que fui ingresando las cantidades que con tanto arriesgo se ganan en esta profesión, como lo prueban las cicatrices que tenemos en el cuerpo los que la ejercemos.

En mis visitas al Crédito para ir entregando mis ahorros, hice la natural amistad con el apoderado Sr. Tejada, diciéndome este señor algunas veces: «Pastor, tiene usted en cuenta corriente tal cantidad, y así el dinero no gana nada; hay que invertirlo en algo que produzca. ¿En qué quiere usted se lo empleemos? Yo, Sr. Tejada, no entiendo ni jota de estos asuntos; pero en lo que el Crédito Lyonnais y usted, como apoderado, crean más seguro para mí, empléemelo.

Así fué, y tanta confianza tomé al Crédito y su apoderado, que no tuve inconveniente que en dicho establecimiento me hicieran las operaciones de compra de valores; pero sin hacer poder para ello, ni notarial ni en ningún estilo.

Mi confianza llegó al extremo de dejar al apoderado Sr. Tejada cheques firmados en blanco, para operaciones que me decía tenía que hacer en el tiempo que yo invertía por provincias toreando, firmando al regresar, como siempre, cuanto me ordenaba. ¿Qué mejor garantía para mí que el cargo de apoderado, y que todo era hecho bajo el techo del Crédito Lyonnais?

Tan confiado vivía por este lado, que sólo pensaba en mi profesión y en el toro, que no es poco tener que vivir pensando cómo se defiende uno de tal enemigo.

En una de mis visitas al Crédito, me dijo el apoderado Sr. Tejada: «Pastor, tiene usted en cuenta corriente 50.000 pesetas, y se las vamos á invertir en acciones de una Sociedad nueva de minas que va á ser de gran porvenir». Yo le contesté: He oído siempre decir que esos negocios de minas son muy quebradizos, y la verdad, no quiero riesgos con el dinero, ya tengo bastantes en mi oficio; tengán en cuenta con la exposición que lo gano, y quiero se me emplee en cosas que si rentan poco, sean seguras y de fácil realización.

Me insistió en que el negocio era de gran porvenir, y para garantizarme me dijo que él invertía en ello su dinero, y que el director del Crédito—esto con reserva—también invertía en la mina una importante cantidad.

Ante estas garantías me conformé y seguí comprándome valores á medida que yo ingresaba ahorros.

Todo caminaba en la mejor armonía, hasta el año pasado—creo por marzo—que al regresar yo de fuera y visitar al Crédito, me dijo el apoderado Sr. Tejada: «Pastor, le hemos vendido las 200.000 pesetas que tenía de amortizable y su importe lo hemos invertido en obligaciones de dos Sociedades mineras que dan más interés».

Este amortizable, como otros valores, me los guardaba el Crédito en custodia, teniendo yo los resguardos en mi poder, y como me sorprendiera tal operación sin consultarme, dije al Sr. Tejada: ¿Cómo me han vendido el amortizable, que usted sabe es lo que tenía más de mi gusto, y me compran más minas sabiendo que con lo que ya tengo no estoy tranquilo?

—No desconfie, Pastor, de lo que con sus intereses hagamos en la casa; ya le dije que el director y yo tenemos invertido nuestro dinero en una de estas dos Sociedades mineras, y hoy le diré más para su tranquilidad, y es que yo soy consejero de la Sociedad y vicepresidente el señor director del Crédito—resérveselo—y vea que sus intereses, como los de otros clientes, están bien garantizados en nuestras manos.

Me puso á la firma unas hojas en blanco del Crédito, y me entregó cien obligaciones en láminas de á mil pesetas cada una de la Sociedad que él era consejero y vicepresidente el señor director del Crédito, y cuatro resguardos de la otra Sociedad, extendidos por ésta á nombre de un señor para mí desconocido; pero transferibles y representativo cada resguardo por 50 obligaciones á 500 pesetas cada una.

Desde que esto ocurrió empecé por poner verdadera atención á mis intereses; retiré del Crédito los valores españoles que me guardaba en custodia, guardándolos en caja de las que alquilan, de seguridad, en el mismo establecimiento.

Repasé como nunca me había ocupado de hacerlo, todos mis papeles para poner mi cuenta en claro, notando me faltaban 50.000 pesetas, ó la equivalencia en valores.

Fuí al Crédito, y con toda delicadeza dije al apoderado, Sr. Tejada, la falta de mi cuenta. Me dijo le llevara todos los papeles para él repararlos. Así lo hice, y al entregárselos, me dijo... vuelva usted mañana, que ya le tendré todo puesto en claro.

Volví al Crédito al otro día, y al otro, y al otro, y así me tuvo quince días, sin obtener más contestación que la de «No he tenido tiempo, vuelva mañana».

Dándome vergüenza apremiarle, fui al otro apoderado, Sr. Alexandre, y le dije: «Con el Sr. Tejada me pasa esto; haga el favor de decirle que si para reparar mis papeles necesita seis, diez ó quince días, me lo diga, por-

que ya me molesta estar viniendo tantos días seguidos para nada; por lo tanto, hasta que no me avisen, no vuelvo».

El Sr. Alexandre comprendió lo razonable de mi queja, y á los dos días siguientes nos reunimos los tres, y fué puesta mi cuenta en claro, resultando me faltaban 111 obligaciones de una Sociedad de tranvías, que equivalen á las 50.000 pesetas que yo echaba de menos.

Quedó el apoderado Sr. Tejada, como era muy natural, en buscarlas, y lo prueba la siguiente carta de su puño y letra, que me dirigió y conservo, que dice así:

«24 noviembre 914.

Amigo Pastor: Está aclarado lo de las obligaciones: uno de los tres paquetes que tenía como de D. Pedro Uhagon es de usted, pues él lo tenía recibido hace cerca de dos años. Son también de usted cinco cupones vencidos, y tengo el papel á su disposición.

Pido el título que faltaba de la partida de 80, y celebro muchísimo que se haya puesto en claro.

Suyo afectísimo amigo, Manuel L. Tejada».

Me entregó en el Crédito las obligaciones, que guardé en mi caja, y subsanado esto como una distracción, seguimos adelante.

Este año, cuando á últimos de julio publicó la Prensa la quiebra del apoderado del Crédito, Sr. Tejada, me encontraba yo en Santander, con motivo de las corridas que allí toreaba. Me alarmó la noticia, y así que regresé á Madrid volví á reparar mis papeles.

Los cuatro resguardos de una de las Sociedades de minas, extendidos por ésta á nombre de un señor, corresponden en nombre y apellido á un pariente de la mayor intimidad familiar del Sr. Tejada.

Este señor no podía vender tales resguardos—como lo puedo comprobar si hace falta—y el apoderado del Crédito me los vendió á mí, donde la operación está bien claramente ilegal y hecha dentro del establecimiento.

La Sociedad de minas me reconoce legales los resguardos, mediante arreglo que hizo con el pariente del Sr. Tejada.

El Sr. Tejada cesó en su cargo de apoderado del Crédito, y en el de consejero de la Sociedad, diciéndose marchó al Brasil.

El director del Crédito, Sr. Michand, dejó, no sé cuándo ni por qué, el cargo de vicepresidente de la Sociedad de minas.

Este cargo comprobé, para mi garantía, que era cierto lo desempeñaba ó lo había desempeñado más de dos años.

Yo no dudo que las dos Sociedades de minas sean el buen negocio que dicen los que lo conocen; pero como en una de ellas yo no figuran ni el Sr. Tejada de consejero, ni el señor director del Crédito de vicepresidente—que eran mi garantía—, y de la otra Sociedad, vista la operación tan ilegal con los resguardos hecha por el Sr. Tejada con su pariente y conmigo, ¿qué confianza me puede quedar ahora á mí? La muy natural de no querer tener nada en minas y deshacer las operaciones donde me las han hecho.

Como todo, vuelvo á repetir, ha sido hecho dentro del Crédito, visité al señor director en su despacho, explicándole las ilegalidades cometidas conmigo por su apoderado dentro del establecimiento, solicitando me devolviera el Crédito la cantidad de trescientas veintidós mil pesetas—que por su apoderado, señor Tejada, tengo invertidas en estas dos Sociedades—, devolviéndoles yo las acciones, obligaciones y resguardos que representan dicha cantidad.

El señor director del Crédito, muy amable, me contestó lo siguiente:

—Señor Pastor, el Crédito no puede ser responsable de lo que ilegalmente haya hecho el Sr. Tejada dentro del establecimiento, porque le ha hecho con la habilidad de no estampar su firma en nada que deje comprometido al Crédito.

—Señor director, si á mí el Sr. Tejada me hubiera engañado particularmente fuera del Crédito, me parecería ridículo venir á lamzarme á usted, pues reconocería que había pasado por la plaza del más tonto; que usted en cuenta que todo me ha sido hecho por su apoderado dentro del Crédito, y que mi garantía me la daba la Casa y el cargo, que es de lo que debe responder el Crédito, porque, si no, ¿me quiere usted decir á quién reclamo responsabilidad?

—No puedo contestarle otra cosa—me respondió.

—Y por qué—le dije yo—, cuando vine aquí por primera vez y fui presentado á usted, me me advertió que no me fiara de su apoderado?

Como no me podía convencer esta contestación, me dirigí por carta certificada al señor director del Crédito Lyonnais en París, en la que le detallaba en breve las ilegalidades del Sr. Tejada, lo que solicitaba del Crédito y lo que me contestaba el director de aquí, anunciándole que si me daba igual contestación que la que me daban aquí, publicaría en la Prensa, bajo mi firma, mi comportamiento con el Crédito y el del Crédito conmigo.

La contestación que recibí de París es una de excusas que tampoco me pueden convenecer.

Por lo tanto, me decidí á poner los hechos en conocimiento de la opinión pública para que nos juzgare á las dos partes.

De mi corrección como cliente del Crédito los mismos empleados la pueden justificar.

No ignoro que hay más personas perjudicadas por el Sr. Tejada, sin meterme á discutir si tienen más ó menos razones que yo; que sólo hago constar lo mío, cuyos hechos son los expuestos.

El Sr. Tejada desapareció de escena. ¿No es justo que el Crédito Lyonnais me responda de las operaciones tan ilegales hechas en el establecimiento por su apoderado general?

VICENTE PASTOR

Madrid, noviembre 915.»

Opera en la Zarzuela

«EL BARBERO DE SEVILLA»

Ibamos perdiendo ya la esperanza de amenizarnos un poco la existencia con unas cuantas audiciones de óperas bien cantadas, cuando he ahí que surge una compañía dirigida por el conocido empresario Sr. Casali, que en tournée por España llega á Madrid y se presenta en el teatro de la Zarzuela con el agradable fin de que los madrileños no pierdan su costumbre de oír ópera en la segunda quincena de noviembre de cada año.

Ya la Prensa nos ha dicho qué plan artístico piensa desarrollar la dirección de esta compañía.

Anoche, para empezar, oímos á la admirable Graziela Pareto y al portentoso Ricardo Stracciari en la encantadora obra rossiniana *El barbero de Sevilla*, es decir, miel sobre hojuelas.

El teatro estaba brillantísimo. En palcos y butacas, totalmente ocupados por público selecto, se veían hermosas damas luciendo elegantes *toilettes*.

SS. MM. y AA. enaltecieron con su presencia la fiesta artística.

Graziela Pareto fué saludada con una cariñosa ovación al presentarse en escena. Su admirable voz tuvo ocasiones de extraordinario lucimiento en la romanza *Una voce poco fa*, que dijo primorosamente. Al terminar la romanza fué ovacionada con entusiasmos. El público manifestó deseos de oír la segunda vez, pero la eminente artista no se mostró, por esta vez, propicia á ello. En el dúo con Figaro, en el segundo acto, compartió con Stracciari las entusiastas manifestaciones de admiración del auditorio, que se repitieron aún más intensificadas en la lección de música, en la que la Pareto interpretó, cautivando á sus oyentes, *La flauta mágica*, de Mozart, y un bonito vals de Strauss, *Voz de Primavera*.

Cuando Graziela Pareto terminó de cantar el vals, resonó en la sala una verdadera tempestad de bravos y aplausos, distinguiéndose en estas manifestaciones de entusiasmo muchas señoras. El triunfo alcanzado anoche por la linda diva no ha podido ser más brillante.

Los *dilettanti* madrileños tenían deseos de aplaudir de nuevo á Ricardo Stracciari, el gran artista de portentosas facultades y de inmejorable escuela. Anoche hallaron hermosas ocasiones de hacerlo en la medida amplia que desearon.

Cuando el admirable barítono dijo las primeras frases de la *cavatina*, un murmullo de entusiasmo corrió por la sala. Se presentó en escena y se oyó una ovación de saludo. La graciosa canción fué una maravilla de interpretación por Stracciari. Su voz potente, robusta, unida, de precioso timbre, disciplinada, á pesar de su volumen y su extensión, á una escuela inmejorable, suena de modo indescriptible. Acabó la *cavatina*, y una ovación estruendosa y prolongada premió la labor del colosal barítono.

Stracciari, ya famoso desde hace unos años, ha ganado en voz, en maestría y en arte escénico. El dúo con Rosina en el segundo acto le valió nuevas ovaciones; las graciosas escenas del tercero fueron sancionadas con igual delirante entusiasmo.

El portentoso barítono recibió durante toda la representación las más efusivas demostraciones de admiración que pueden hacerse á un artista.

Al terminar cada uno de los actos se levantó la cortina muchas veces en honor de ambos artistas, que anoche alcanzaron un éxito enorme.

El tenor Giogieschi escuchó aplausos en la serenata del primer acto. En su actuación en la obra consiguió elogios generales por su acierto y su discreción muy estimables.

Torres de Luna, evidentemente enfermo, renovó anoche en el Don Basilio los aplausos que escuchara el pasado año en el teatro Real. Dijo muy bien *La calunnia*, y el público le demostró su agrado con abundantes palmadas.

Don Bartolo, el caricato Paterna, muy bien, haciendo donosa gala de su vis cómica. También mereció generales alabanzas.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto.

El maestro Panizza llevó admirablemente la orquesta. Escuchó muchos plácemes.

En suma: una buena noche para los aficionados y un triunfo para los intérpretes de *El barbero de Sevilla*, esta hermosa obra, siempre lozana y siempre en plena primavera artística.

Cuando terminó la representación salieron todos los artistas á escena á recoger los aplausos con que el público les demostraba su contento.

N. R. DE C.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Monterá, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fosto-Cacao.

MONTERA, 12. TELÉF. 4.168. «LA INDIA».

Teléf. 4.168. MONTERA, 12.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escaso número de senadores. Se lee y aprueba el acta. En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

Ruegos ó interpellaciones.

El ministro de FOMENTO, contestando á ruegos de días anteriores, explica al señor Polo cuanto se hace en favor de los naranceros, y al Sr. Junoy le dice que, por Administración, se han ejecutado obras de fábrica para adelantar la construcción del ferrocarril Noguera-Pallaresa; pero para abrir un trozo al servicio público es preciso material móvil, y no se puede adquirir por el Estado sin que figure esa consignación en presupuestos.

El Sr. CALBETON dice que como en el proyecto de ley aprobado en la sesión anterior, dando fuerza de ley á decretos de Gracia y Justicia, se han introducido modificaciones que afectan al departamento de Hacienda, pide en nombre del partido liberal, á que pertenezca, que para la aprobación definitiva se cumpla el precepto constitucional, exigiendo la votación por la mitad más uno de los senadores.

El Presidente de la CAMARA ofrece tener presente el deseo del Sr. Calbetón.

El Sr. POLO insiste en la necesidad de que se sustituyan por pasos superiores ó inferiores los pasos á nivel del ferrocarril que cruza los caminos del Grao, en Valencia, pues en otro caso se repetirán los accidentes desgraciados, y además, que aun cuando se adopten precauciones como las adoptadas por la Compañía del Norte, es inevitable la aglomeración de vehículos en esos pasos á nivel, con perjuicio para el tráfico.

El ministro de FOMENTO ofrece tomar con el mayor interés las legítimas aspiraciones de la región levantina, y en cuanto á las de Valencia, respecto al puente ó paso superior que evite los pasos á nivel, explica la tramitación del expediente, necesaria para cumplir los preceptos legales.

El Sr. POLO rectifica.

El Sr. BENET y COLOM hace un ruego sobre las aguas de Barcelona, recordando el ofrecimiento del Gobierno de no resolverlo sin la intervención del Parlamento. Hace un estudio del expediente para demostrar que no puede aprobarse el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, porque se vulneran las leyes.

Hace un estudio estadístico del abastecimiento de aguas en las principales poblaciones de Europa y de América. Como de la comparación deduce que no dispone Barcelona de agua suficiente para las necesidades del vecindario, considera de interés general resolver lo antes posible el problema del abastecimiento de aguas de Barcelona, planteado ya el año 1868, en que el orador era concejal de aquel Ayuntamiento.

Habla del tifus, que en Barcelona da una proporcionalidad de 71 por 100.000, mientras que en Chicago, que es la población norteamericana que más se aproxima, es de 23 casos por igual número de habitantes.

Se muestra partidario de la municipalización de los servicios de abastecimiento de aguas, y defiende esta opinión con prolijos razonamientos.

El resumen de sus manifestaciones lo hace en las conclusiones siguientes:

1.º Que por el Gobierno se presente un proyecto de ley á las Cortes desestimando en absoluto el proyecto del Ayuntamiento de Barcelona.

2.º Que se adopte como solución la explotación de las aguas de la acequia condal y la utilización de las aguas del río Bezós y demás que se consideren necesarios.

3.º Que como disposiciones complementarias del expediente se ordene á los ingenieros jefes de Obras públicas y de Minas de Barcelona, el estudio del caudal de aguas de la acequia condal, y finalmente, que figuren en el expediente el Diario de Sesiones del Senado y el informe de la Academia de Higiene de Barcelona.

El ministro de ESTADO ofrece poner en conocimiento del de la Gobernación el deseo del Sr. Benet.

El Sr. TORRES TABOADA habla del mal servicio ferroviario entre Madrid y Asturias.

El ministro de FOMENTO le ofrece procurar mejorarlo.

ORDEN DEL DIA

El Sr. POLO y PEYROLON defiende una proposición de ley sobre concesión de pensión á doña Teresa Muñoz, viuda del torero del faro de la Torre de Hércules, don Manuel Navarro Gadea, relatando la forma heroica en que éste pereció ahogado por intentar un salvamento.

El Sr. TORRES TABOADA se adhiere á lo que en la proposición se pide.

Se admite la proposición de ley, y se acuerda pase á informe de la Comisión de Gracia y Pensiones.

Ferrocarriles secundarios.

Puesto á discusión el dictamen nuevamente redactado acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos,

El Sr. CALBETON consume el primer turno en contra de la totalidad, recordando que en otra ocasión combatió la totalidad de un proyecto análogo, si bien existen algunas diferencias en el dictamen.

No se propone dificultar la aprobación del dictamen, sino dejar consignada su manera de pensar respecto á construcción de ferrocarriles secundarios.

Reconoce la necesidad de construir esos ferrocarriles secundarios y económicos afluente á las grandes arterias ferroviarias españolas; pero en cuanto á la forma de conseguirlo, cree se parte de una orientación equivocada, y por estar inspiradas en el mismo

espíritu de las leyes de 1908 y 1912, han resultado ineficaces, por ofrecer garantía de interés ó subvención kilométrica, y á pesar de haberse visto el fracaso, se insiste ahora en el mismo procedimiento.

Insiste en que esta ley también, como las anteriores, conduzca al fracaso. El único rumbo acertado, á su juicio, es el que se fija en el proyecto de ley presentado por el partido liberal en 1910, y consiste en que el Estado construya esas líneas y, conservando su dominio, las arriende para la explotación.

Recuerda la opinión sustentada por el señor Canalejas de que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado y no concedida su propiedad por determinado número de años.

Teniendo el Sr. Canalejas el valor de su convencimiento, y siendo éste el de la necesidad del Estado de ser el propietario de los ferrocarriles, ordenó al propio Sr. Calbetón, entonces ministro de Fomento, que negociase, con ciertas bases que expone, la reversión al Estado de la propiedad de los ferrocarriles, y asegura que la negociación no fué mal recibida por las Compañías.

Propone la emisión de un empréstito destinado á la construcción de los ferrocarriles, pues seguramente el interés y amortización de ese empréstito no excedería de cincuenta millones de pesetas, y éste lo producirían los ferrocarriles, y si había déficit, bien podría aceptarse, puesto que esas comunicaciones fomentarían la producción nacional.

De seguir la actual orientación, sería preciso llegar á la consignación de los mismos 50 millones; pero en cambio no serían los ferrocarriles propiedad del Estado.

Declara que estas opiniones son las que han sustentado el Sr. Sánchez Toca y el inolvidable Sr. Canalejas.

Explica cómo la garantía de interés ofrecido de 5 por 100 se eleva, en realidad, al 7 por 100.

No existen contratistas ricos, y todos acuden á los banqueros, y en España se hacen en tal forma los negocios, que, aparentemente, el banquero presta al 5 por 100, pero, en realidad, á intereses superiores: al 8 y 9 por 100.

Añade que se ha cometido un error al autorizar la emisión de obligaciones con la garantía de la subvención que habría de recibir el Estado, lo que tal vez esté en contra de lo dispuesto en el Código de Comercio.

Así puede darse el caso de que al quebrar un concesionario, son esas obligaciones papel mojado, porque cesa la garantía con la incautación del ferrocarril, y esto—dice—es amoroso, por no decir inmoral, al dejar que sea amparado por el Estado.

No hace mas que sustentar sus opiniones, anunciar que, al discutir el articulado, procurará alguna modificación, pero reconociendo la necesidad patriótica de que esos ferrocarriles se hagan; si el Gobierno considera necesario aprobar esa ley, no opondrá dificultad á su aprobación.

El ministro de FOMENTO considera tan interesante lo dicho por el Sr. Calbetón, que se cree en el deber de recogerlo.

Se congratula del reconocimiento unánime de la necesidad de construir esos ferrocarriles.

Pasa á estudiar el resultado de las leyes citadas, y dice que como consecuencia de la ley de 1912 están construidos 420 kilómetros de ferrocarril; en construcción, 1.057; substados, 1.017; en estudio, 2.184; y solicitadas las concesiones y pendientes de estudio, 4.381. Este es el resultado de la ley que ha servido de argumentación.

El Sr. CALBETON y el duque de SAN PEDRO DE GALATINO: Pues esos datos demuestran el fracaso de la ley.

El ministro de FOMENTO: Ese es este país. ¿Qué se quería, que ya estuviese construida toda la red?

Analiza el criterio del Sr. Calbetón acerca de la adquisición de los ferrocarriles de las redes principales por el Estado y de construcción por el mismo de la secundaria, entendiendo que no era opinión del partido.

El Sr. CALBETON: Rechazo esa reticencia. Todos los proyectos de ley se aprueban en Consejo de ministros.

El ministro de FOMENTO declara que no ha querido molestar al Sr. Calbetón, sino únicamente citar lo sucedido, puesto que siendo del mismo partido el ministro que le sucedió en la cartera de Fomento, se modificó aquel criterio y se siguió nueva orientación.

Analiza el dictamen, y estudiando los artículos del proyecto de ley, remuestrá que están bien garantizados los intereses del Estado.

También elogia las medidas adoptadas en el proyecto de ley, para asegurarse de que no se trata de construir un ferrocarril que, siendo negocio nada más que para los constructores, no reportase beneficio al interés público.

Igualmente, dice, en este proyecto se ponen las tarifas de transporte en manos del Estado, con lo que se atiende á una de las razones que señalaba el Sr. Calbetón al defender sus opiniones.

No cree necesario que en el proyecto se consigne la prohibición de emitir obligaciones hipotecarias, pues este proyecto no altera ni la ley general de Ferrocarriles, ni el Código de Comercio y el civil, y allí está legislado lo que afecta á la materia.

En cuanto á las obligaciones que emanan de los derechos de la concesión, al cesar ésta cesan todos los derechos; pero para las obligaciones sobre la garantía de interés, que es una garantía del Estado, esa garantía subsiste aun cuando el Estado se incaute de la concesión.

Termina diciendo que cree haber contestado lo esencial de las observaciones del señor Calbetón; pero si le quedase alguna duda, con gusto procurará desvanecerla.

El Sr. CALBETON, al rectificar, dice que los razonamientos del financiero Sr. Espada, ahora ministro de Fomento, son argumentos

en favor de su proyecto de ley de 26 de octubre de 1910.

Acudiendo el constructor español á algún Matafías ó Zabalón, ú otro descendiente de la tribu de Levi, resultará que llegando á una consignación en presupuesto de 15 millones de pesetas para garantía de interés, no se levantará más capital que para construir seiscientos ó setecientos kilómetros, mientras que con el crédito del Estado podría levantarse un empréstito de 3.000 millones y construir 3.000 kilómetros de ferrocarriles económicos.

Declara de modo terminante que, por entender que envuelve una gran enormidad jurídica, no pasará porque en la ley que se discute se deje confuso y hasta se autorice el que pueda darse el caso de que al tener que declarar la caducidad de la concesión de un ferrocarril á una Compañía, cesando la obligación del Estado de pagar la subvención que emanaba de la concesión caducada, tenga el Estado que seguir pagando esa subvención por garantía de interés, para pagar intereses y amortización de obligaciones emitidas por la Compañía caducada.

En cuanto á las prórogas que se soliciten, cree no debe quitarse del todo la facultad de concederlas al Poder legislativo. Termina repitiendo que, aun contra su opinión, votará esta ley.

El ministro de FOMENTO, al rectificar, expone peligros en la construcción de los ferrocarriles por el Estado, en que no atiende precisamente á la necesidad y al rendimiento que compense en la explotación el gasto de construcción.

Explica las clases de obligaciones que pueden contraer las Compañías, la garantía de las Hipotecarias y la forma en que se determina ha de repartir la Empresa concesionaria sus ingresos, lo que evita todo temor de que pueda haber lesión para el Estado.

Hace una explicación de la diferencia de autorización para concesión de prórogas que en la antigua fórmula y en la actual se concede al ministerio de Fomento.

Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al real decreto de 4 de julio de 1915 sobre emisión de Obligaciones del Tesoro por un total de 750 millones de pesetas.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones el siguiente día, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Con su puntualidad acostumbrada, abre la sesión el Sr. González Besada.

Los escaños, desiertos.

Las tribunas, bastante concurridas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta á una pregunta que le hizo ayer el señor Llozas.

Las Notarías se proveen por oposición y por concurso, y en el ministerio de su cargo no hay demora alguna en la provisión de las vacantes.

Los Colegios notariales y los jueces se cuidan de las sustituciones cuando son necesarias.

El Sr. IGLESIAS vuelve á formular las denuncias que ya hizo hace días sobre atropellos que supone cometidos por la Guardia Civil con motivo de la huelga minera de Santa Lucía (León).

Relata los atropellos electorales perpetrados en La Arboleda (Vizcaya), de que ya se ocuparon los periódicos, y á consecuencia de los cuales hubo un muerto.

Como los obreros llevaban la elección favorable, no es presumible que fueran los causantes de los disturbios.

Pide que se nombre un juez especial para el esclarecimiento de los hechos, y que se aplaque por algún tiempo las elecciones, para dar tiempo á que se aplaquen los ánimos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete acceder al nombramiento de juez especial.

El ministro de la GOBERNACION contesta á lo relativo á los sucesos de La Arboleda, que tiene que atenerse á los informes oficiales recibidos.

Respecto á lo de Santa Lucía ofrece depurar los hechos ocurridos para aplicar las oportunas sanciones.

Respecto á los castigos impuestos por la Compañía á los obreros, realiza gestiones cuyo resultado satisfactorio espera.

Minuciosamente contesta á lo acaecido en La Arboleda, leyendo al efecto una porción de telegramas oficiales remitidos por el gobernador de Vizcaya. Resulta de éstos que los hechos no ocurrieron en la forma que han informado al Sr. Iglesias.

A las excitaciones que vuelve á hacer el señor Iglesias al rectificar para que se aplacen las elecciones, contesta el ministro de la Gobernación diciendo que la ley electoral fija que las elecciones se verifiquen en el domingo siguiente.

El Sr. SORIANO dice que el gobernador de Bilbao se puede comparar con aquel célebre gobernador que comunicaba al Gobierno esta noticia: «Con el mayor orden continúa la degollación de los frailes.» (Risas.) Porque en Vizcaya, con el mayor orden, se ha matado á los socialistas.

También se ocupa nuevamente de las elecciones de Valencia y Madrid.

Protesta de la aprobación de las actas del distrito de la Latina. Señala los vicios de nulidad; asegura que están incurridos en el Código penal y en el artículo 50 de la ley Electoral, y declara que el partido republicano considera como una cuestión de honor la invalidación de las actas del distrito de la Latina.

El ministro de la GOBERNACION reitera cuanto dijo hace días, refiriéndose á sus noticias oficiosas, y no digo oficiales, porque yo no puedo tenerlas de esta índole, ya que no soy el llamado á intervenir.

Con arreglo á esas noticias oficiosas, puedo decir que el acta de la sección á que se ha referido el Sr. Soriano no alteraba el resultado de la elección.

Sobre la validez de la elección dirán su última palabra la Junta provincial y el Juzgado, que ya interviene en el asunto.

El Sr. DELGADO BARRETO recuerda cuanto se dijo en la discusión habida el lunes último en esta Cámara acerca de la elección en el distrito del Hospital.

Después se ha presentado en el Juzgado la denuncia de haber sido falsificada el acta parcial de la sección 23 de dicho distrito.

Pide también que se invalide la elección del distrito de la Latina.

El ministro de HACIENDA contesta al ruego hecho días pasados por el Sr. Delgado Barreto, respecto á las exenciones del impuesto de inquilinato.

En el proyecto de ley reformando la de 1911 se prohíbe á los Ayuntamientos que establezcan más exenciones que las taxativamente fijadas en la ley. Añade que se pondrá al habla con la Comisión para que se deje íntegra á la resolución del Parlamento la cuestión de las exenciones en el impuesto de inquilinato.

Contesta también el conde de BUGALLAL á la excitación que le dirigió el Sr. Zorita, relacionada con la remisión de los datos que tiene pedidos sobre el cumplimiento de la ley de Subsidencias.

Muéstrase algo agraviado el ministro de Hacienda por ciertas frases molestas pronunciadas por el diputado liberal. Sin embargo, ofrece traer los datos pedidos hace días por éste.

El Sr. ZORITA procura desvanecer los resquemores del ministro, explicando ampliamente su intención y el alcance de sus palabras.

El Sr. DELGADO BARRETO insiste en la necesidad de que el ministro de Hacienda dicte una real orden prohibiendo á los Ayuntamientos que decteren más exenciones que las taxativamente fijadas en la ley.

El ministro de HACIENDA no puede determinarse á dictar la real orden pedida por el Sr. Delgado Barreto, porque el reglamento se llevaron exenciones no incluidas en el texto de la ley, pero debidas á las iniciativas del Parlamento.

El Sr. AYUSO pide datos relativos á la situación de todos los catedráticos dependientes del ministerio de Instrucción pública, con el fin de explicar una interpellación que ponga de relieve ante el país los enormes é intolerables abusos que se cometen—pasan de 172—por catedráticos de todas las clases, que, en vez de hallarse desempeñando sus verdaderas cátedras, se hallan, con diferentes subterfugios, ocupando puestos en comisión, etcétera.

Anticipo al Parlamento que ha de ser ésta una interpellación curiosísima, que demostrará la imposibilidad de que la enseñanza se regularice mientras imperen estos procedimientos en España.

Las aguas de Madrid.

El Sr. TALAVERA rectifica, insistiendo en los diferentes puntos de vista que sostuvo en su discurso de ayer.

El Sr. RIVAS MATEO comienza quejándose de que siendo este asunto de las aguas tan interesante para Madrid, no se halle íntegra toda su representación en el Parlamento. Se refiere, claro está, á que no se hallan presentes todos los diputados por Madrid.

El Sr. BARRIOBERO se siente molesto, y contesta con frases mortificantes para el Sr. Rivas Mateo.

Se produce bastante confusión, y los señores LOPEZ MONTE y RIVAS MATEO contestan al Sr. Barriobero diciendo: —No ha sido eso.

(El Presidente (Sr. Amat) agita la campanilla, sin lograr que cese el diálogo, en el cual interviene también el Sr. Talavera. Los diputados entran deprisa y corriendo en el salón al oír los campanillazos de la presidencia.)

Por fin, el Presidente logra que el señor Rivas Mateo reanude su discurso, repitiendo sus lamentaciones sobre la ausencia de los diputados á pesar de la importancia del asunto.

Trata extensamente acerca de la potabilidad é impotabilidad de las aguas, señalando las condiciones que deben reunir en uno ú otro caso.

ORDEN DEL DIA

La rebaja de edades.

El Sr. MUGA contesta al Sr. Rodés en nombre de la Comisión.

Comienza poniendo de relieve el trabajo del Gabinete militar del ministerio de la Guerra. Con detenimiento analiza las reformas, para contestar á cuanto dijo el Sr. Rodés, que había olvidado el proyecto.

Para demostrar la inexactitud de lo dicho por el diputado catalán, señala las bases relativas al reclutamiento, á la reserva, al aprovisionamiento de municiones, viveres, vestuario, maniobras, campos de tiro, etc., etc.

En cuanto al organismo permanente citado por el Sr. Rodés y otros oradores, el proyecto crea el Estado Mayor Central, y para ello trae el ministro su correspondiente proyecto de ley, que podrá ser mejorado durante su discusión, si la Cámara entiende que es deficitario.

Cita palabras de Cánovas del Castillo en relación con el esfuerzo económico que debía realizar España, aunque sólo pretendiera tener un ejército de defensa.

El Sr. RODES rectifica.

Respecto al gabinete militar del ministro no quiso decir sino que no podía avalar la firma del ministro, porque para ello era preciso aquel organismo permanente á que se refería.

Pide el expediente original en el que constan las peticiones con las firmas de todos los señores que constituyen el gabinete militar. Dijo también ayer—añade—que debían suprimirse las recompensas del ejército de Africa.

Trata también del Centro Electrotécnico y del comandante y capitanes que sirven en comisión.

Supongo que desempeñarán otros destinos

y no el de encargados de los automóviles, pero no consta en el Anuario Militar.

El Sr. MUGA: Constan en él.

Los Sres. RODES y ROMEO: No constan.

El Sr. RODES: Parece que la vida del Gobierno y de estas reformas dependen de una coincidencia de los partidos conservador y liberal.

El ministro de la GUERRA: Mientras yo no tenga una ley que reforme la vigente sobre recompensas, no tendré más remedio que ser respetuoso con ésta, concediendo recompensas al Ejército.

En cuanto se refiere á la disciplina, asegura que en tiempos de la República española se premió á los amigos del Gobierno hasta con dos empleos.

El Sr. SORIANO: Y los monárquicos ascendieron á Martínez Campos por sublevación. El ministro de la GUERRA: Eso fué mucho después. (Risas.)

Insiste en que mientras la ley de Recompensas no se modifique tendrá que cumplirla.

El Sr. MUGA rectifica brevemente, insistiendo en la necesidad de la reforma.

El marqués de TEVERGA interviene, principalmente para demostrar los errores cometidos en el Anuario militar respecto al comandante y á los capitanes á que se refería el Sr. Rodés.

Invita á éste á ir al Centro Electrotécnico para que vea cómo están clasificados los automóviles.

Respecto al excedente de jefes y oficiales, culpa á todos los políticos de haber recomendado la ampliación de plazas en las Academias.

Pero la reducción de las plantillas, ¿cuándo ha de hacerse? ¿Ahora mismo? Pues si las vais á hacer ahora mismo, os digo que es una imprudencia.

Porque no sabemos todavía si tendremos que intervenir ó no en la conflagración europea, y en este caso faltarían jefes y oficiales.

Lee datos para demostrar que la oficialidad española cobra menos que la de ningún otro país de Europa.

También trata de demostrar que son peores las carreras militares que las civiles. No aplaude las reformas porque adolecen de falta de originalidad.

Procura señalar contradicciones en punto á la rebaja de edades.

No puede admitirse en las armas especiales esos destinos de segunda situación, porque exigen conocimientos que sólo pueden ser adquiridos después de muchos años de práctica. Y esos jefes pedirán el retiro, antes que exponerse á una situación desairada.

Y esos destinos se conceden después de treinta y cinco años de servicios, el retiro se pedirá con más facilidad teniendo en cuenta el pequeño aumento de sueldo y los gastos de un cambio de residencia.

Aboga por la creación del organismo permanente formado por los mayores prestigios del Ejército.

Señala lagunas que ha observado en las reformas, en aprovisionamiento y en construcción, aunque reconoce que el actual ministro de la Guerra ha hecho mucho en ambas cosas. No sé si ha hecho todo lo necesario, pero sí que ha hecho bastante.

No está conforme con la supresión de las músicas, porque las considera indispensables para mantener el ideal que lleva al soldado á la victoria.

El señor ministro de la GUERRA agradece mucho al señor marqués de Teverga su intervención en el debate, porque se ha expresado con gran sinceridad y llaneza.

Respecto de las músicas, si la Cámara entiende que deben quedar, quedarán.

En cuanto á las industrias, agradece en el alma que el señor marqués de Teverga haya reconocido sus trabajos constantes. Está muy satisfecho del concurso que le presta la industria privada.

Explica lo de las segundas situaciones de los jefes y oficiales de las armas especiales. Tratamos de evitar que puedan ocurrir hechos como éste: Ascendió un coronel, director de fábrica, á general; se quiso que quedara en su destino, porque se trataba de una gran capacidad; pero no pudo ser, y no por falta de voluntad del interesado, sino por haber recibido avisos amistosos de los coroneles de su arma, que le dijeron: «Deja el paso franco á otro coronel.»

El señor marqués de TEVERGA rectifica insistiendo en lo de los destinos de segunda situación, y el ministro de la GUERRA lee un párrafo del proyecto para demostrarle que se halla equivocado.

El Sr. CAVALCANTI opina que nuestro Ejército necesita trascendentalísimas reformas.

Incidente.

Después recuerda algunos conceptos que se han emitido durante esta discusión, provocando las protestas de muchos diputados, y dando voces é impidiendo que pueda oírse nada de lo que dice el Sr. Cavalcanti.

En la Cámara se produce tal confusión que nada puede entenderse.

El PRESIDENTE trata de imponer el silencio á fuerza de campanillazos, sin conseguirlo.

El Sr. SORIANO protesta á grandes voces, de pie, de las palabras del Sr. Cavalcanti, y el PRESIDENTE dice: No es posible que la Presidencia pueda poner coto á palabras que se pronuncian cuando no las deja oír el ruido que producen los señores diputados.

El Sr. SEOANE: Más cortésia, señores, que estáis confundiendo de un modo impenitente la inesperienza parlamentaria con una intención de agravio que no existe.

El Sr. CAVALCANTI: Para mí no hay mayores respetos en estos momentos que los que me inspiran la Cámara y los señores diputados individualmente.

Examina y defiende las reformas. El Sr. PRESIDENTE pronuncia breves frases recordando las protestas del Sr. Soriano y otros, y que el Sr. Alcalá Zamora había pedido la palabra.

Cree que después de las protestas de res-

peto al Parlamento hechas por el Sr. Cavalcanti, los señores diputados deben darse por satisfechos.

El Sr. ALCALA ZAMORA recuerda cómo se hallaba la Cámara en el momento que pidió la palabra, y cuáles eran sus móviles.

Explica con elocuencia las frases de su discurso de anteaer.

Se da por terminado el incidente. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

ALCANCE POLITICO

El Sr. González Besada manifestó antes de la sesión que a las cuatro y media reuniría a los jefes de las minorías para proponerles la prórroga de las sesiones por menos de dos horas, a fin de discutir las reformas militares, secundando con esto el acuerdo adoptado ayer por el Gobierno.

Añadió que en la sesión de ayer continuaría el debate de las subsistencias, y que sobre el de reformas militares tienen pedida la palabra siete u ocho diputados.

Esperaba el presidente del Congreso que en la reunión de jefes de minorías se pudiera llegar a un acuerdo.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, el Sr. Salvatella visitó al presidente de la Cámara para notificarle que desde ayer había una nueva minoría, la republicana nacionalista.

Esta ha quedado constituida, siendo jefe de la misma el Sr. Salvatella.

Los republicanos de la Conjunción decían que también les había sido notificada a ellos la formación de ese grupo, para los efectos de la actitud que han de adoptar los diputados catalanes en los asuntos que afectan a su región, pues para los generales continúan dentro de la Conjunción.

Con esta nueva minoría son once las que hay actualmente en la Cámara.

A primera hora hubo poca animación en la Cámara.

Entre los concurrentes se comentaban, principalmente, las declaraciones hechas ayer por el Sr. Dato, acerca de la situación política del día.

Entre los Sres. Villanueva y Salvatella se entabló un diálogo acerca del mismo asunto, mostrándose ambos en desacuerdo en la manera de apreciar el momento actual.

El Sr. Salvatella, recogiendo las impresiones de fuera de la Cámara, entendía que la situación del Gobierno es muy mala.

Por el contrario, el Sr. Villanueva insistía en sus optimismos de anteaer, y que recogíamos en nuestra edición de ayer mañana.

No cree el ex presidente del Congreso que ocurra nada, ni tampoco cree en las enemistades personales que algunos ven entre los Sres. Dato y conde de Romanones.

A juicio suyo, el Sr. Dato no tiene razón al afirmar que cuando se discuten dos asuntos al mismo tiempo no se aprueba ninguno.

A este efecto recordaba que en tiempo del Sr. Alonso Martínez el Parlamento discutió al mismo tiempo los presupuestos y el sufragio universal, que interesaba mucho a los liberales.

Ambos importantes proyectos fueron aprobados antes de 1.º de julio, fecha en que entonces comenzaban a regir los presupuestos.

El conde de Romanones, comentando las manifestaciones que ayer mañana ha hecho el Sr. Dato, decía que no estaba éste en lo cierto al decir que la experiencia enseñaba que cuando son sometidas dos cosas a discusión no se sacaba aprobada ni una ni otra, y recordaba el caso que momentos antes había citado el Sr. Villanueva, relativo a la discusión del sufragio universal y de los presupuestos en 1890, habiendo obtenido entonces el Gobierno la aprobación de ambas cosas.

«Lo que no ha enseñado la experiencia—decía irónicamente el conde de Romanones—es que cuando un Gobierno niega la sesión permanente, es cuando va a ella.»

El jefe de los liberales, refiriéndose a la reunión que instantes después iban a tener los jefes de minorías con el presidente de la Cámara popular, dijo que él, como jefe de la minoría más numerosa, esperaba para hablar a lo hubiesen hecho los demás compañeros.

A las cuatro y media se reunían con el presidente del Congreso los jefes de minorías.

El jefe de los liberales manifestó al entrar en el despacho del Sr. González Besada, que asistía a la reunión porque como diputado estaba a las órdenes del presidente de la Cámara, pero que no tenía inconveniente en declarar que era enemigo de esas reuniones, celebradas fuera del salón de sesiones, porque desvirtúan el régimen parlamentario, como se demostró en el año último con ocasión de tratar de la aprobación de los presupuestos.

Se hallaba dispuesto a defender en la reunión que, de acordarse la prórroga, debían destinarse las horas de ésta a proyectos militares y a presupuestos.

El Sr. Salvatella discrepaba del conde de Romanones, en que debía simultanearse la discusión de los proyectos militares y de los presupuestos con la de puertos francos.

El Sr. Vázquez de Mella estaba en un todo conforme con el conde de Romanones.

El Sr. Nougués era contrario a la prórroga, por entender que no podía ser concedida a un Gobierno que ha tenido tanto tiempo en suspenso el Parlamento.

A la reunión asisten los señores conde de Romanones, Mella, Nougués, Salvatella, Azcárate, Maciá, Santa Cruz, Alvarado, Iglesias, Cambó y Marín Lázaro.

Ha regresado a Madrid el ex ministro liberal señor conde de Sagasta.

Media hora escasamente duró la reunión de los jefes de minorías con el Sr. González Besada.

A la salida dió el Sr. Salvatella una referencia de lo ocurrido, según la cual todos los asistentes, excepto el Sr. Iglesias, se habían

mostrado conformes en consentir la prórroga sistemática por menos de dos horas de las sesiones; pero sobre la base de que había de simultanearse la discusión de las reformas militares con la de los presupuestos y demás proyectos económicos.

La discrepancia del Sr. Iglesias consistía en que éste antepone a todo la discusión de las cuestiones económicas.

El Sr. González Besada quedó en dar cuenta del resultado de la reunión al Presidente del Consejo.

El conde de Romanones amplió la referencia diciendo: «El presidente de la Cámara nos ha expuesto el objeto de la reunión; después de hablar todos hizo el resumen el Sr. González Besada, diciendo que nos había reunido más que nada para una operación de exploración, y que después de oírnos declaraba que los representantes de las minorías están unánimes en la discusión de las reformas militares que tengan repercusión inmediata y directa en el presupuesto, pero para prorrogar las horas de sesión exigían como condición que se simultanease aquella con las de las reformas económicas y presupuestos.»

El Sr. Iglesias dijo que no estaba conforme, porque creía que las cuestiones económicas deben anteponerse a todo otro asunto.

El Sr. Alvarado hizo una salvedad en nombre de la minoría que representa. Entiende ésta que no deben discutirse los presupuestos de la sección segunda, ó sea de los departamentos ministeriales, hasta que no estén aprobadas las reformas ó el Gobierno desista de ellas.»

Después de la reunión, el Sr. Besada se dirigió al despacho de ministros, con objeto de enterar de lo ocurrido en ella al jefe del Gobierno.

El Sr. Dato, una vez informado del resultado de aquélla, marchó al salón de sesiones, teniendo ocasión de hablar con él los periodistas, brevemente.

Les manifestó que no mostrándose las minorías propicias a la aceptación de la prórroga de las sesiones, no insistiría el Gobierno en ella, teniendo en cuenta que vivíamos en un régimen de armonía; pero que como el orden de los debates es cosa que corresponde al presidente de la Cámara, de acuerdo con el Gobierno, éste, que se ha trazado un camino, no lo abandonaría, manteniendo el criterio de discutir exclusivamente las reformas militares hasta llegar a su aprobación.

El debate sobre las reformas militares se reanuda ayer en el Congreso a la misma hora que en los días anteriores, y se desenvolvió, pudiera decirse, sin un gran interés y en una calma completa hasta que intervino el señor Cavalcanti.

Nada hemos de decir en esta sección acerca del discurso de éste, limitándonos a consignar que el Sr. Cavalcanti incurrió en el desagrado de la Cámara, la cual, con sus murmullos, protestó, más que contra los conceptos del diputado por Betanzos, contra el tono que el orador empleó.

Del banco azul recibió el Sr. Cavalcanti indicaciones para que pusiera término a su discurso, y evitar con ello que el estado de protesta que iba ofreciendo la Cámara alcanzase mayores proporciones, cosa que no llegó a ocurrir porque aquél, con muy buen sentido, se adelantó a dar explicaciones que dejaban por completo a salvo los respetos debidos al Parlamento.

Algo hay que apuntar que honra al señor Cavalcanti, y es que las explicaciones las dió espontáneamente y sin necesidad de requerimientos ningunos.

La inesperienza parlamentaria del señor Cavalcanti dió lugar a que el Sr. Alcalá Zamora pronunciara elocuentísimas frases expresando su sincero respeto y cariño al Ejército, asintiendo a ellas la Cámara unánimemente, y a que se pusiera más de relieve el acierto y tacto con que la presidencia de la Cámara procede en cuestiones tan delicadas.

Al salir del salón de sesiones, el señor conde de Romanones se encontró con el Sr. Alvarez (D. M.), conferenciando ambos durante breves momentos.

Después un periodista le preguntó al jefe del partido liberal:

—¿Cuál es la última palabra del día?

—Veremos lo que pasa mañana—contestó el ex Presidente del Consejo—. Cuando las minorías, unánimes, trazan un camino, el Gobierno no tiene más remedio que seguirlo, no porque tenga escasa mayoría; aunque tuviese 340 diputados ocurriría igual, porque no siendo una ley escrita, rige para todos. Cuando están abiertas las Cortes no tiene más remedio el Gobierno que dialogar con las minorías; sólo puede monologar con el Parlamento cerrado. El señor marqués de Tevérga ha estado bien; su discurso ha sido muy discreto. Lo ocurrido al Sr. Cavalcanti es disculpable, por ser la primera vez que habla en la Cámara; pero los militares no deben hablar en los debates de carácter general, por las derivaciones políticas que suelen tener. Su intervención debe ser en la parte técnica, ó sea en el articulado.

La Subcomisión de presupuestos de la Presidencia y Gobernación se reunió ayer tarde en el Congreso, ultimando el primero.

En éste, a petición de las minorías, se ha suprimido una plaza de jefe de Administración de cuarta clase y otra de oficial de cuarta, de nueva creación.

Comenzó a estudiarse el presupuesto de Gobernación, haciendo el Sr. Sáenz de Quejana una exposición detallada de los aumentos que se consigán para Sanidad, y el señor Ortuño, de los referentes a Correos.

Los representantes de las minorías pidieron algunos datos, que les serán remitidos.

El Sr. Dato, terminada la sesión, permaneció brevísimos momentos en la Cámara popular.

Algunos preguntaron al Sr. Dato si había novedades hoy, a lo cual respondió:

—Mi actitud no puede ser más clara. He dicho que estimó urgente la aprobación de

las reformas, y no escatimaré medio para conseguirla. Se ha dicho por algunas personalidades que en 1890 sacó el Gobierno de aquel entonces el sufragio universal y el presupuesto; pero ni el primero es nada que se parezca a reformas militares, ni entonces había, como hoy, guerra europea.

Indicaron al Presidente que el Sr. Cambó, al intervenir hoy, anunciaría la obstrucción de su minoría en el debate de las reformas.

—¿Qué hemos de hacerle!—contestó el señor Dato—. Yo no he de modificar por ello la conducta que me he trazado. Iré de momento a la prórroga por menos de dos horas, por ser ésta de la facultad del presidente de la Cámara y no prestarse el acuerdo sobre ella a discusión. Esperemos a que termine la discusión de la totalidad y se entre en la del articulado, que será cuando se obstrucciona, de persistirse en ese propósito, por alguna minoría. Para muchos parece que no hay conflicto europeo, y yo lo único que sé decir es que cuando termina el día me siento satisfecho de que haya transcurrido sin que surja ninguna seria dificultad.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, a su regreso de Palacio.

También han visitado al Sr. Sánchez Guerra el alcalde de Madrid y algunos de los gobernadores que se encuentran en Madrid.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

SUMMA. Publica en su próximo número las cuartillas leídas por JACINTO BENAVENTE en el teatro de la Princesa.

“SUMMA”

Revista selecta ilustrada. Publica en su número próximo: Literatura: Benavente, Valle Inclán, Enrique de Mesa, Répide.—Arte: Martínez Cuenca.—Teatros: Candamo.—Música: Ricardo Villa, Gomá.—Arquitectura: Traver.—Arte decorativo: Sáenz Santamaría.—Modas: Aurora G. Larraya.—Aristocracia: Ledn-Boyd.—Política social y financiera: Francos Rodríguez.—Medicina: Doctor Juarros.—Libros: Candamo.—Deportes: Alonso.—Fotografados y planas en color de Sotomayor.—Otra de Sáenz Santamaría.—Ilustraciones de Larraya, Moya del Pino y Varela de Seijas.—Fotografados artísticos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 18. Lists various bond types and their values.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 18. Lists various bond types and their values.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 18. Lists various bond types and their values.

INSUFICIENCIA ESTOMACAL

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

LAS ELECCIONES Proclamación de concejales

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha celebrado el escrutinio de las últimas elecciones y se han proclamado los concejales que anticipamos, sin protesta alguna.

No se ha originado ningún incidente. El público ha sido muy escaso. Han asistido algunos de los candidatos electos.

De éstos, el que obtuvo más votos fué el Sr. Giner de los Rios, 4.841 en el distrito séptimo, que es el más populoso; y el que menos obtuvo, el Sr. Soler, en el tercero, que es el menos poblado.

Este jaimista tuvo 1.068 votos.

El número de papeletas en blanco recogidas en las urnas pasa de 3.000.

—Del resto de la provincia tenemos noticia de que se han celebrado los escrutinios sin novedad, incluso en Igualada, donde el domingo ocurrieron sucesos sangrientos.

Contra lo que se temía, no ha pasado nada.

EN SALAMANCA

Unanimo, concejal.

SALAMANCA. (Jueves, mañana.) Se ha celebrado la proclamación de concejales electos.

Unanimo ha sido proclamado al fin por el distrito tercero, en vez del Sr. Zúñiga, que aparecía triunfante.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Sin incidentes ni protestas se ha verificado el escrutinio general, quedando proclamados concejales los anunciados.

EN LEON

Escrutinio accidentado.

LEON. (Jueves, tarde.) Ante la Junta municipal del Censo se ha efectuado el escrutinio de los votos obtenidos en las pasadas elecciones.

El escrutinio efectuóse sin incidentes en el primero, segundo y tercer distritos; pero al efectuarse el del cuarto, donde habían salido triunfantes dos liberales y un republicano, notóse que en una de las actas uno de los liberales no aparecía con el mismo apellido que en la otra, y que no se asignaba ningún voto al candidato de Acción social, que había salido en cuarto lugar.

El presidente de la Junta, contra el parecer de los tres únicos vocales que acudieron al acto, prescindió de la certificación presentada por el candidato y proclamó concejales a un liberal, al republicano y al candidato conservador, que había obtenido el quinto lugar.

El hecho ha producido enorme revuelo, habiendo formulado una apelación los liberales y los de la Acción social.

En vista de lo ocurrido han sido proclamados tres liberales, dos republicanos, uno de la Acción social, dos socialistas y un conservador.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha verificado el escrutinio de las pasadas elecciones.

Se han protestado algunas actas, pero la Junta provincial ha nombrado los mismos concejales que dijimos el domingo.

EN BILBAO

Escándalo y bofetadas.

BILBAO. (Jueves, noche.) El acto de proclamación de los nuevos concejales despertaba gran interés.

Enorme gentío congregóse dentro y fuera del local.

Las precauciones eran grandes. La lectura de actas llevóse con grifía calma hasta llegar al distrito de Bilbao, donde luchaba el candidato ministerial, único que podía ser alcalde.

Leyó el secretario el acta, que se reputaba como falsa, y en la que se le da a aquél el triunfo.

Se promovió un terrible escándalo. El vocal socialista Sr. Laiseca agredió al secretario, y abundaron las bofetadas, rodando por el suelo seis ó siete personas.

Entre la confusión el acta fué escamoteada.

La proclamación se hizo con arreglo a los certificados, que estaban en oposición con el acta, resultando derrotado el ministerial.

El gobernador se ausentó en el acto y marchó en seguida a Madrid.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado el escrutinio sin incidentes graves.

El republicano Sr. Ruzafa protestó de la elección del conservador Sr. Marín Alog, por entender que habiendo éste ejercido jurisdicción en Valencia, no ha transcurrido todavía el plazo reglamentario para poder ser concejal.

Los exámenes de la Escuela Naval

Nuevos aspirantes. Han terminado los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, que venían verificándose en el ministerio de Marina.

Los cuarenta opositores que han sido aprobados en todos los ejercicios y que obtendrán plaza son los señores siguientes:

D. Francisco Fernández de la Puente, don Manuel de Calderón y López-Bago, D. Gustavo Gutiérrez de Rubalcaba, D. Miguel Buiza y Fernández Palacios, D. José Garat Rull, D. Francisco Pemartín Sanjuán, D. Mariano Romero Carnero, D. Antonio Núñez y Rodríguez, D. Pedro Pérez de Guzmán, don Alejandro Molins Soto, D. Luis Gonzaga Miguel y Rodríguez de la Encina, D. Pablo Suanzes Jáudenes, D. Fernando Meléndez Bojart, D. Pio Esteban Escoriaza, D. José María Ragel García, D. Luis Pérez Izquierdo, D. Francisco J. Biondi Onrubia, D. Julio C. del Castillo y Escarza, D. Otton Sánchez

Vizcaino del Río, D. José María Noval Fernández.

D. Joaquín Arbolé é Hidalgo, D. Rafael Cervera Cabello, D. Juan M. Durán González, D. Juan Magaz y Fernández Hercestrosa, D. Rafael Fernández de Bobadilla Rangel, D. José Vila Suances, D. Luis Junquera Ruiz Gómez, D. Isidro Saiz Conratgé, D. Ricardo Calvar y González-Aller, D. Manuel Sumico Castedo, D. Aquiles Vial Lerte, D. Pedro de Aubaredé y Leal, D. Ramón de Aubaredé y Leal, D. Juan A. Aramburu Santa Olalla, D. Rafael Sánchez Nieto, D. Felipe Pinto y Gómez, D. Rafael Gutiérrez y Carlos Roca, D. Claudio Alvargonzález, D. Carlos Pardo y Pascual de Bonanza y D. Pedro Sans Torres.

Estos señores van resutados por el orden en que fueron examinados.

Quedan aprobados sin plaza los señores D. Rafael Agacino y Armas y D. Federico López y R. de Somavía.

VILLAZA

De efectos sorprendentes en los catarros vesicales. Representante: BOLSA, 10. Teléfono 4.639.

GRAN MUNDO

Están pasando una temporada en la corte el distinguido diplomático marqués de la Torre y su bella esposa (née Pérez Caballero), y su linda hermana, la señorita de la Torre.

—Se encuentran en Madrid los señores de Mellor Brunner, distinguido matrimonio portugués que suele residir en Lisboa. Ella es hija de los condes de Burnie.

—Se encuentra en Madrid la bella esposa de D. Luis Bosh, que, procedente de Biarritz, ha venido a dejar a su hija mayor en un colegio, y saldrá en breve para Barcelona y París.

—La señora de Lluvia (née María Vinyals) ha marchado a Suiza con uno de sus hijos.

—La duquesa de Parcent y su linda hija Piedad han regresado a la corte.

—Ha regresado también la Srta. Carmen Cabeza de Vaca, hija de los marqueses de Portago.

—El distinguido escritor M. André Gellger, que reside en Bidart y es muy conocido de la colonia española de Biarritz, autor de la preciosa novela *Maria*, en la cual describe magistralmente el carácter y las costumbres del pueblo vasco, acaba de publicar en la *Revue Hildomadaire* un artículo titulado «Meditación sobre la música durante la guerra», que es notable por su elevada concepción, y en el cual se encuentran las dotes de escritor tan brillantes del joven y eminente escritor MADRIZZY.

Sociedad Artístico-musical de socorros mutuos

El día 22, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen una solemne función en honor de Santa Cecilia, organizada por esta Sociedad, que tan dignamente preside S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Se ejecutará, por un notable y numeroso conjunto vocal é instrumental, la misa en sol del maestro D. Arturo Saco del Valle, y en el ofertorio la *Melodia en mi bemol*, de Schubert, estando encargado del panegirico de la santa el eminente orador sagrado, muy ilustre señor doctor D. Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la santa iglesia catedral de Madrid.

Dirigirá el maestro de la Real Capilla, señor Saco del Valle.

En la secretaria de esta Sociedad, Ciudad Rodrigo, 9, tercero derecha, se admiten donativos, tanto para sufragar los gastos de la referida función, cuanto para conceder socorros extraordinarios a músicos necesitados.

Oportunamente publicaremos los nombres de los donantes y cantidades recibidas.

SOSPECHOSO DETENIDO

Secundando órdenes del Sr. Fernández Lina, continuaron ayer la batida, que tan buenos resultados viene dando, los agentes señores Ardover y Concha.

En la calle de Jesús, núm. 10, piso primero, detuvieron a un individuo llamado Felician Peyona Aine, de veintinueve años.

Lleva carnet de identidad extendido a dicho nombre como camarero.

El carnet está firmado en Deuille (Francia).

Declaró que había sido camarero en el Gran Casino de San Sebastián desde el 8 de julio, en que llegó de Francia.

El 1.º de octubre llegó a Madrid.

Se le han ocupado 10.000 pesetas en billetes del Banco de España.

El sujeto en cuestión lleva en el brazo derecho tatuada un ancla.

Se practican averiguaciones por si se trata de algún individuo de malos antecedentes.

Hasta que esto no se aclare, quedará a disposición de la Dirección general de Seguridad.

TELEGRAFOS

Día 17 de noviembre de 1915. Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Manuel Ortega, café Hotel París.—Gabriel Moreno (sin señas).—Doroteo Martínez, Pácar, 14.—Felipe Pathe, Barquillo, 41 duplicado.—Blas Mansilla, Mesonero Romanos, 16.—César Pérez (sin señas).—Antonio Pedrosa, plaza de la Villa, 2.—Aarzal, Palace Hotel, Madrid.—Zarzal, Palace Hotel, Madrid.—Andrea Herrero, Alfonso XII, número 1.—Renée Sánchez (sin señas).—Minera Españaña, Castelló, Madrid.—Josefa Tercero, Claudio Coello, 52.—José María Figueras, Redondilla, 4 duplicado.—Surgensen (sin señas).—Julia Santodomingo, Lope de Vega, 1.—Trinidad F. Casasempere, plaza Jesús, 1 duplicado.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Consejo Superior de Fomento. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Augusto G. Besada, con asistencia de los vocales y del secretario general, Sr. Muñiz, se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, habiéndose ocupado, entre otros de importancia para la producción nacional y el comercio, de los asuntos siguientes: Inversión, por los Consejos provinciales, de las cantidades que se les conceden: Labor de los mismos, relativa al cumplimiento de las disposiciones sobre caza de pájaros y de la agricultura, por medio de concesión de maquinaria agrícola a labradores pobres. Estudio de los medios para la extirpación del mildew y formación de estadios de comercio. Modificación de tarifas de transporte de harinas y granos, entre Asturias, Galicia y Castilla. Protección a la industria sedera. Ensayos de los abonos caudales radiactivos. Memoria sobre los cultivos, producciones y cooperativas en la provincia de Toledo. Medios para combatir la plaga en los olivos y cultivo cereal del trigo. Informe sobre la constitución de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Lanzarote (Canarias).

Asamblea periodística

SEGUNDA SESION

Preside el Sr. Ravés, y aprobada el acta de la anterior se da cuenta del trabajo realizado por la ponencia del papel, refiriéndose también a una visita preliminar a La Papelera, sometiendo el acuerdo a la Asamblea, que se aprueba, de que una representación de la misma, con la Mesa, visite al Consejo de La Papelera, que se reunirá hoy para proponerle que, mientras duren las presentes circunstancias, mantengan los actuales precios, encargándose la Asamblea de recabar de los Poderes públicos que se supriman los derechos arancelarios que gravan en dos reales los 100 kilos de la importación de las pastas mecánicas para la fabricación del papel. La visita a La Papelera se habrá hecho ayer tarde, y mientras se obtiene una contestación de aquella entidad, la Asamblea pasó a tratar de los asuntos de administración, leyéndose varias proposiciones sobre correspondencias, Correos, Telégrafos, franquicias, mejora de servicios, que fueron objeto de larga discusión, tomando parte en ella gran número de asambleístas, acordándose en conclusión el establecimiento de una oficina central, que funcione con sujeción a un reglamento, cuya redacción se encarga a la ponencia de asuntos administrativos. A la una de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla hoy, a las diez en punto, en que la Comisión correspondiente podrá dar cuenta de su entrevista con el Consejo de La Papelera.

Homenaje a un periodista

Un grupo de amigos y admiradores del joven y notable escritor y periodista José San Germán Ocaña, está organizando en su honor un banquete, que se celebrará en el restaurant del café Inglés el próximo día 23 por la noche, como homenaje por el ruidoso triunfo obtenido con su última novela Mamá Rocio. Las tarjetas, al precio de 5,50 pesetas, pueden adquirirse en el Centro de Hijos de Madrid.

LOS TEATROS

GRACIAS.—Hoy viernes se verificarán en este teatro cuatro secciones sencillas: a las seis, El tren de lujo; a las siete y cuarto, Las señoras del silencio; a las diez, estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, libro de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música de María Rodrigo, titulada Diana cazadora ó pena de muerte al amor, para la que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, y a las once y media El nido del principal. El domingo por la tarde, dos secciones: la primera a las cuatro, doble, representándose El tren de lujo, y por primera vez en esta sección el sainete lírico nuevo, de extraordinario éxito El nido del principal, y la segunda, a las seis y cuarto, especial, Las señoras del silencio, y la zarzuela cómica nueva Diana cazadora ó pena de muerte al amor. Estava.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, tercer vermouth aristocrático de la temporada, poniéndose en escena la celebrada ópera en tres actos de Leo Fall, La mujer divorciada, por las primeras tiples señoras Lachera y Crehuet, y Sres. Peña, Parera, Lorente, Lorente (E.), Espada, Barta, etc. a las diez y media de la noche el vodevil con música, de extraordinario éxito El capricho de las damas, en que toma parte toda la compañía, y cuyo lujoso atrezzo y decoración tanto ha llamado la atención, así como los artísticos modelos que se exhiben en el acto segundo. Cómico.—Hoy viernes, a las diez y cuarto, doble, se representará el celebrado viaje en cuatro actos Los perros de presa. El sábado, a las diez y cuarto, doble, estreno de la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, titulada La casa de Quirós, para la que ha pintado dos decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel. Price.—El próximo sábado, a las diez de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en tres actos y siete cuadros, en verso, libro de los Sres. D. Gonzalo Cantó y D. Fernando Soldevilla, música del maestro D. Ricardo Villa, titulada El Cristo de la Vega, un libro interesante, muy bien construido teatralmente, con una versificación

fluida y correcta y una partitura que es una gallarda muestra de juventud, de inspiración y de ciencia musical del maestro Villa, hacen que se espere con cierta expectación el estreno de esta obra, cuyo reparto es el siguiente: Inés de Vargas, Srta. García Ramírez; Marta, Sra. Romero; Juan de Vargas, señor Banquells; Diego Martínez, Sr. Rosal; Don Juan, Sr. García Soler; Don Pedro Ruiz de Alarcón (Manco), Sr. Casas; Blasillo, señor Iñigo; Cleto (aldeano), Sr. Alonso; Sidero (Idem), Sr. Alvaro; Soldado primero, Sr. Romero; Idem segundo, Sr. Patallo; Aldeana primera, Srta. Clemente; Idem segunda, señorita Domingo; un alguacil, Sr. Paesa; Cantador de coplas, Sr. Serrano. Se estrenarán siete decoraciones del notable escenógrafo D. Luis Muriel. Infanta Isabel.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, la comedia de gran éxito Las de Caín, que en cada representación lleva más público a este afortunado teatro. A las diez de la noche, reestreno del grandioso drama en tres actos, de D. Angel Guimerá, traducido del catalán por D. José Echegaray, Tierra baja, con el siguiente reparto: Marta, Sra. Gámez; Antonia, Siria; Pepa, Anaya; Nuri, Srta. Gámez (C.); Manelich, Sr. Tallavi; Sebastián, Aguilar; Tomás, Requena; Mosen, Infesta; José, Navarro; Nando, Rubio; Peluca, Suárez; Morrucho, Navas. Princesa.—Accediendo a peticiones de gran número de personas que no han podido adquirir localidades para ver la grandiosa película Un solo corazón, interpretada por María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, la Empresa ha conseguido del propietario de la misma ampliar su contrato por cuatro únicos días más; en consecuencia, se proyectará hasta el domingo inclusive, a las seis de la tarde y diez de la noche. Con objeto de que todas las clases sociales puedan admirar este gran éxito cinematográfico, las secciones de las diez de la noche del jueves, viernes, sábado y domingo serán populares, con notable rebaja de precios.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes: GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don José Zabala é Iturriria. Idem al empleo de general de brigada, por servicios de campaña, y cubriendo vacante en el turno de proporcionalidad, al coronel de Infantería D. José Tomaseti Beltrán. Nombrando general de la tercera división (Sevilla), al general de división D. Eladio Salvat y Bucada, que se halla de cuartel. Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Mariano Dusmet y Azpiroz. Nombrando comandante general de artillería de la séptima sección, al general de brigada D. Mariano Dusmet y Azpiroz. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. César Buceta y Resa. Idem id. al general de brigada D. Francisco Vara de Rey y Rubio. Idem id. al general de brigada D. Casto de Campos Guetera. Destinando a los coroneles de Artillería D. Enrique Bendito Trujillo, D. Luis Hermosa y Kith y D. Rafael Sierra y León para el mando de la Comandancia de Menorca y los cargos de director de la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y de director del Archivo facultativo y Museo de Artillería, respectivamente. Idem a los coroneles de Caballería don Francisco de Francisco y Díaz, D. José Rico Mejina, D. Joaquín Palomino Díaz y D. Miguel Garcés y de Marcilla y Rabanals para el mando de los regimientos de Albuera y Villarrobledo y Depósitos de Reserva segundo (Badajoz) y noveno (Reus), respectivamente. Nombrando comandante y jefe de las tropas de Ingenieros de Menorca al coronel D. Juan Avilés Arnau. Destinando a los coroneles de Infantería D. Juan García Trejo, D. José Emperador Feles, D. Ambrosio Feijoo Pardiñas, D. José Ruibal Puente y D. Carlos Campos Ortiz para el mando de los regimientos de Mallorca, Bailén, primera media brigada de la segunda brigada de cazadores, segunda ídem de la íd., y zona de Granada, respectivamente, y al teniente coronel D. Enrique Salcedo Molinero al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo. Concediendo al capitán de Infantería don Luis Martos Peña la cruz de María Cristina, en permuta de su actual empleo, que le fue concedido por su comportamiento en el combate sostenido en Cenat el Riban y Cudia Rubia el 15 de octubre de 1914. Idem id. al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Ramón Arribal Martos para igual cruz, en permuta de su actual empleo, que obtuvo por el mérito contraído en el combate librado el 16 de enero último en Peña de Beni Osmar. MARINA.—Real decreto autorizando el gasto de un millón trescientas treinta y nueve mil ochocientos ochenta pesetas para la adquisición de una draga con destino al Arsenal de la Carraca. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando plenipotenciario a D. Salvador Bermúdez de Castro y Lawlor, marqués de Lema, para firmar un Convenio entre España y Francia, al objeto de facilitar la ejecución del servicio telegráfico en Marruecos.

EXTRANJERO

Muerte de una Princesa. LONDRES, 18. «The Times» da cuenta del fallecimiento de la Princesa Clementina Bonaparte, viuda del Príncipe Luis Luciano Bonaparte. El «Alfonso XII». VERACRUZ, 18. Con rumbo a la Habana salió el martes de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII».

CASA REAL

Con motivo de su santo, se ha demostrado una vez más la gran popularidad de Su Alteza la Infanta doña Isabel. Como de costumbre, ha recibido la víspera innumerables personas que fueron a felicitarla, durante estas audiencias hasta bien entrada la noche. Eran las ocho, y seguían sucediéndose delante de su palacio las comparsas de músicos callejeros que iban a festejarla. S. A. mandó que entraran, reuniendo en el parque hasta 67 de estos modestos artistas. S. A. gratificó a todos. A la una de la madrugada se hallaba en las cercanías de su morada una comparsa rezagada, que, al son de guitarras, tocaba jotas y malagueñas con coplas alusivas a la Infanta y al Rey. La comparsa fué asimismo correspondida con un donativo de S. A. Durante la mañana y bien entrada la tarde se han cubierto de nombres los álbumes de felicitación, aitorando los más modestos con los más ilustres. En el expreso de Andalucía llegó la Princesa de Salm Salm. En la estación esperaban a la egregia viajera S. M. la Reina doña Victoria y los Infantes doña Isabel, doña Luisa, doña Beatriz y D. Carlos, el duque de Santo Mauro y el alcalde de Madrid. La Princesa ocupó en Palacio las habitaciones que durante muchos años fueron de S. A. la Infanta doña Isabel. En la capilla del palacio de S. A. la Infanta doña Isabel se ha rezado una misa a las doce, que fué oída por la Familia Real, excepto el Infante D. Alfonso, que estuvo en el campo de aviación y no pudo regresar hasta la una de la tarde. Sus Majestades, que fueron en automóvil a la calle de Quintana, hallaron frente al ministerio de Marina la fuerza de Ingenieros saliente de la guardia de Palacio. Los Ingenieros rindieron honores a Sus Majestades. Esta tarde, a las tres, irá S. M. el Rey a Getafe a visitar los talleres del Campo de Aviación. Esta noche habrá en Palacio comida en familia con motivo de ser día de la Infanta doña Isabel. S. M. la Reina doña Cristina estuvo en casa de los Infantes D. Carlos y doña Luisa a felicitar a la Infantita doña Isabel.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato despachó esta mañana con Su Majestad el Rey, informándole del curso del debate de ayer en el Congreso sobre las reformas militares, y sometió a la firma regia decretos de Marina y de Gracia y Justicia, referentes los de este último departamento a una combinación de personal de la Magistratura. Despachó además con S. M. el señor ministro de Fomento, dejándole de hacer el de Instrucción pública, porque éste, aunque ya ayer salió a la calle, no empezará a hacer su vida ordinaria hasta el lunes. El Sr. Dato, hablando con los periodistas, manifestó que mañana, en que hablará el señor Cambó, era de esperar que quedara terminada la discusión de totalidad de las reformas de Guerra, pudiéndose entrar el lunes próximo en la del articulado. Antes de pasarse a esto hablará el jefe del Gobierno, para recoger algo de lo dicho por el Sr. Rodés, y lo que puedan decir otros oradores en el aspecto político de las reformas. Un periodista indicó al Sr. Dato que se hablaba de corrientes de arreglo para la aprobación de las reformas, contestando el señor Presidente del Consejo que no había tenido comunicaciones con nadie fuera del salón de sesiones, ni tenía conocimiento de ninguna gestión de las minorías con el Gobierno, pero nadie desea como él que haya corrientes de armonía, conforme a las prácticas que viene siguiendo desde que está en el Poder. Ha llegado a Madrid la Archiduquesa Salm-Salm. Los telegramas de Marruecos no ofrecen novedad. El Sr. Dato no tiene noticia oficial de la agresión que, según informes de Prensa, han realizado los moros en la zona de Tetuán, y supone que de ser cierta, no habrá tenido la importancia que se le ha atribuido, cuando el alto comisario nada ha dicho. Respecto a la visita del alto residente francés a nuestra zona, cree el Sr. Dato que no tardará en realizarse, y que para ello se pondrá de acuerdo aquél con nuestro alto comisario. Dicha visita es en correspondencia a la que le hizo el general Jordana. No hay confirmación oficial de las noticias sobre el hundimiento de un buque inglés con cargamento de material de artillería con destino a nuestros nuevos acorazados.

SUCESOS DEL DIA

Robo con fractura. Rafael Romero Cano, domiciliado en la calle de Leganitos, núm. 5, denunció que habíase cometido en su casa un robo con fractura de la puerta de entrada. Los ladrones se llevaron ropas y efectos de valor. Caída grave. En la plaza Mayor se cayó Mariano Yeda, de cincuenta y cinco años, que se produjo una herida de ocho centímetros de extensión en la frente y conmoción cerebral. Robo de alhajas. En un tranvía de la calle de Fuencarral le sustrajeron del bolsillo interior del gabán a D. Isaac Peña, corredor de alhajas, varias

monturas de sortijas, de plata, platino y oro, que valen 1.500 pesetas. El perjudicado denunció el hecho a la Dirección general de Seguridad. El Sr. Fernández Luna encargó de este servicio a varios de sus subordinados, consiguiendo hallar en una tienda parte de lo robado. El comerciante que lo había comprado compareció anoche ante el citado comisario, jefe de la primera brigada. Denuncia. D. R. S. presentó anoche en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra un sujeto que le dió un destino al hijo del denunciante, exigiéndole la fianza de 500 pesetas. Ayer le despachó, y no sólo no le paga su mensualidad, sino que también se niega a darle las 500 pesetas de fianza. Accidente del trabajo. Luis Navajas, que trabajaba en los muelles de pequeña velocidad de la estación de Atocha, tuvo la desgracia de ser atropellado por un vagón que maniobraba. Una de las ruedas le pasó sobre el pie derecho, causándole lesiones muy graves. Caída de un obrero. En la calle del General Ricardos se cayó desde lo alto de una escalera, al realizar los trabajos para recomponer el cable de los tranvías, el operario de dicha Empresa Segundo García, que se produjo heridas de pronóstico grave, según certificación del médico de guardia de la Casa de Socorro, sucursal de la Latina. El paciente ingresó en el Hospital Provincial.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad. CARRETAS, 3.

CENTENARIO DE CERVANTES

Manifestación nacional artística

La Gaceta de ayer publicó la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros: «La Junta del III Centenario de la muerte de Cervantes no cumplirá la misión que le ha sido confiada por real decreto de 22 de abril de 1914, si, desentendiéndose de lo consignado en el núm. 12 de su art. 3.º, dejase de organizar alguna fiesta verdaderamente nacional, y digna, por su significación y por la forma en que se celebre, de la solemnidad que debe revestir la conmemoración del III Centenario de la muerte de Cervantes. Así, pues, habrá de organizarse una manifestación nacional artística que el día 23 de abril del próximo año desfile por la plaza de España, en cuyo centro se habrá colocado solemnemente en la mañana del propio día la primera piedra del monumento a Cervantes; y es de esperar de la cultura y del amor a las glorias de la Patria de nuestras corporaciones provinciales que con noble emulación envíen sus representaciones a este verdadero concurso del ingenio y del arte de las diversas regiones españolas. Por todo ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: 1.º El día 23 de abril del próximo año de 1916 se ordenará una manifestación nacional artística en el paseo del Duque de Fernán Núñez del Parque de Madrid, que habrá de desfilar por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de España, continuando después por la calle de Ferraz hasta la del Marqués de Urquijo, para volver por ésta, plaza de San Bernardo, calle de Alberto Aguilera, Glorieta de Bilbao, calles de Sagasta y Carranza, plaza de Alonso Martínez, calle de Génova, plaza de Colón, calle de Goya hasta la de Velázquez, para volver por ésta y por la calle de Alcalá a la entrada del paseo del Duque de Fernán Núñez del Parque de Madrid, en el cual será disuelta la manifestación. 2.º Esta manifestación estará formada hasta por diez carrozas, que podrán enviar a Madrid las Diputaciones provinciales de todo el reino, agrupadas de la manera siguiente: Galicia y Asturias; León y Castilla la Vieja; provincias Vascongadas; Navarra y Aragón; Cataluña; Valencia, Murcia y Extremadura; Andalucía; Castilla la Nueva; islas Baleares; islas Canarias. 3.º Cada una de las carrozas que concurren, reproducirá un pasaje de El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, debiendo acompañar a la misma uno ó dos grupos de personas de la región, que la caractericen en trajes y costumbres. 4.º Una vez conformes en concurrir a dicha fiesta nacional, el presidente de la Diputación provincial de la capital que tenga mayor número de habitantes entre las que forman cada una de las agrupaciones a que se refiere el párrafo segundo de esta disposición, invitará a los presidentes de las otras Diputaciones del mismo grupo, a fin de ponerse de acuerdo en cuanto a la forma de llevar a efecto su manifestación. 5.º Dentro de ocho días, contados desde la publicación de la presente real orden en la Gaceta, se constituirá en Madrid una Junta encargada de dar unidad a esta gran fiesta de la nación española. Formarán esta Junta, que dependerá directamente del Comité ejecutivo, los excelentes señores D. Angel Avilés, D. José Moreno Carbonero, D. Luis María Cabello Lapidera, D. Aniceto Marinas, D. Juan Comba y don José Florit, siendo el primero y el último de los citados, presidente y secretario, respectivamente, de la Junta.»

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las once de la mañana y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Alvarez Arranz, se ha reunido el Ayuntamiento, aprobando todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto dos dictámenes, que quedaron sobre la mesa. Ruegos y preguntas. El Sr. Marcos se ocupa de la carestía de las subsistencias y denuncia los abusos de algunos industriales con motivo de la guerra. El Sr. Besteiro se adhiere a la protesta y pide que el Ayuntamiento pida al Gobierno que señale la tasa en los artículos de primera necesidad. El Sr. Alvarez Arranz ofrece poner en conocimiento del alcalde el ruego de ambos oradores. El Sr. De Miguel corrobora las denuncias de los Sres. Marcos y Besteiro y denuncia que algún diputado de la nación se ha aprovechado de algunos millones con la exportación del arroz en la región valenciana. El Sr. Alvarez Arranz llama la atención del orador acerca de la gravedad de su denuncia y le ruega que no dirija censuras a personas que no están presentes. El Sr. Afán ruega se tomen medidas para evitar que los niños se suban a los techos de los tranvías. El Sr. De Miguel se queja de la forma en que se hace el relevo de las obras del saneamiento del subsuelo en la calle de Trafalgar. Protesta de la existencia de montones de tierra en algunas calles de Chamberí. Se queja de la existencia de un depósito de carbones y leñas en el bulevar Aguilera, sin licencia y sin pagar canon alguno al Ayuntamiento, siendo el solar propiedad del Municipio. El Sr. Samperio da explicaciones de su gestión como teniente alcalde de la Universidad, en donde está enclavado el depósito de carbones denunciado. El Sr. Blanco hace constar que con motivo de las elecciones no se han despachado cédulas en el Ayuntamiento, como afirmó en la Alta Cámara un señor senador. El Sr. Carriazo ruega que se instalen unas losas en la plaza de Nicolás Salmerón. A las doce menos veinte se levanta la sesión.

AGUA DE SOLARES

INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado, previa oposición, para la cátedra de Francés de la Escuela Normal de Maestros de Gerona nuestro antiguo compañero en la Prensa el conocido escritor y publicista D. José Peito y García. CONSERVAS TREVIANO PRIMERA MARCA ESPAÑOLA Federación Taquigráfica Española.—El sábado 20, a las diez y media de la noche, dará su segunda conferencia sobre el tema «Sistemas geométricos y cursivos» el presidente, D. L. R. Cortés, taquigrafo redactor del Senado. No hay ros que se resista al Jarabé Orive. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY ESPAÑOL.—10 (36 de abono), Rosa y Rostia, El tren de los maridos y canciones epigramáticas por Amalia Isaura. PRINCESA.—6 y 10 (cinematógrafo), Un solo corazón (Los muertos viven), por Guerrero-Mendoza, y otras proyecciones (matográficas complementarias). LARA.—6,30 (doble), El jarabe de pino (dos actos) y El polichinela.—10,30 (doble), Los intereses creados (dos actos, última representación). APOLO.—7,30 de abono.—10, Diana cazadora ó pena de muerte al amor (estrano)—11,30, El nido del principal. ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Lull. Cómico.—10,15 (doble), Los perros de presa (cuatro actos). ESLEYA.—6 (3.º vermouth aristocrático), La mujer divorciada.—8,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas. PRICE.—5, Concierto por la Sociedad Filarmónica organizado por el Orfeo de Bellas Artes. Por la noche no hay función. NOVEDADES.—(Módica).—5, La declaración de Guerra.—7,15, La real hembra.—9,15, La tragedia de Pierrot.—10, La famosa.—11,45, La declaración de Guerra. INFANTA ISABEL.—6 (doble), Las de Caín.—10 (especial), Tierra baja (reestreno). COLISEO IMPERIAL.—5,30, La dama del velo azul, 6,30, Lluvia de hijos.—9,30, La venta de los alamos.—10,30, La moza del llano. CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), El ladrón lírico ó la mujer de hielo (dos actos en cuatro cuadros), 10,30 (doble), Los hijos del sol naciente (tres actos y epilogo). YDEVIL.—6,30, La lampara maravillosa.—10,30, El bebé de mi mujer. BARRIBER.—8,45, Bohemios.—10, Gente de alforja.—11,30, La corte de Farán. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Magnífico estreno: La gitana (tres partes).—Éxitos inmensos: Caín (cuatro partes), excluyéndose.—Éxitos muy cómicos: Mabel y Fatty en las carceras (Keystone), Tarugeto y el Fakir (dos partes), y otras.—Palcos, a pesetas butaca, 0,50.—El domingo, magníficos estrenos: Una página de gloria (tres partes), La frontera (tres partes), por la Bertini.—El viernes 28 (8.º vermouth aristocrático), La dama de las Camellas (2.500 metros), interpretada por el emblema Francesca Bertini (10.000 pesetas ha pagado esta empresa por ser única en proyectar esta película).—En breve proyecciones del Kinemacolor. SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Éxito fenomenal de las tres últimas series de El misterio del millón de dólares.—Estreno extraordinario: Abrío del sublime (1.200 metros), Pathé.—Último día de negación sublime (1.300 metros).—De la sin rival La condessa camarosa (1.300 metros).—El día marca Keystone: Charlot pensionista (cómica).—El día 29 otra gran sorpresa con el estreno de una cinta de 16.000 metros en 16 series. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Éxitos ruidosos de La infancia de Valerov, Asturias de mullidosos de La infancia de Valerov, Asturias de mullidosos y Susana butaca aventuras.—Estreno de Abnegación sublime.—Butaca, 0,40.—El sábado, a las 7, gran día sublime.



VACAS LECHERAS HOLANDEASAS

Importación exclusiva y directamente para la venta **ACABAN DE LLEGAR** a los establos de la casa importadora.

HIJOS DE PAULINO LOPEZ

PULPA BLANCA SUPERIOR PARA VACAS

CONDE DE ROMANONES, 20, PRAL., MADRID.—TELEFONO 3.203

VIÑOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	900
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	25	50
Caja con 12 botellas.	>	>	32	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	>	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debas, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Compraventa y administración de fincas **HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES** Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 17 de 4 á 7. TELEFONO 4.342

Molinos - Compro machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

INDISPENSABLE A LOS MEDICOS Formulario guía de Terapéutica de urgencia, por el Doctor Hernández Ibañeta.—Precio, dos pesetas.—Se halla de venta en las principales librerías de España.—Los pedidos á MOYA, CARRERAS, 8, MADRID.

PIELES La Virreina del Pilar Mayor, 34, líquida confecciones á precio coste.

CALEFACCION-GRAN SURTIDO en caliente pies para agua y lumbre.—Bateria de cocina.—Filtros.—Termos.—Lampistería de Martínez.—PLAZA COMANDANTE LAS MORENAS, 2 (antigua de la Casa).

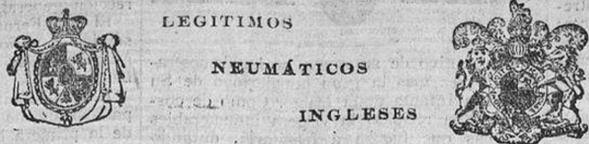
OPTICA "AMERICA" ALCALA, 35 Casa de entera confianza en la pronta y exacta ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

AGUA DE BORINES Contra infecciones gastro-intestinales (tifoides).—Cruz, número 30.—Botella, 0,75.

+

EL SEÑOR
Don Bernardo de Pablo y González
Y SU ESPOSA
Doña Segunda Hernández Pérez
Fallecieron, respectivamente, los días
29 de noviembre de 1913 y 2 de febrero de 1900
R. I. P.
Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás
parientes,
SUPLICAN á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 19
del corriente mes en la iglesia parroquial
de Santa Bárbara, y el 20 en la de Collado-
Villalba, serán aplicadas por el eterno des-
canso de sus almas. (4)

Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9



LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN



Usted teme al frío

Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

FIMOL BUSTO

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

BOTELLA. 0.75



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. **LA INDIA.-12, MONTERA, 12.** DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

ESTERAS! GRANDES EXISTENCIAS Más barato que saldos. 15, MAGDALENA, 15.

Genitalina
MARCA REGISTRADA DEL DOCTOR WAGNER USO EXTERNO

GENITALINA
Cura radical de la **IMPOTENCIA** y de la **DEBILIDAD GENERAL**
Precio en España: Ptas. 10 el frasco EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA COIPEL, Barquillo, 1. MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MONTERA, 18.-MADRID

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 308.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 306.
En la estación del Norte: Teléfono 301

LIQUIDAMOS Todas las existencias de la tienda, desde 0,50 metro.—Tetuán, 18, Saldos. 7.º de P. Ruiz

EL DETECTIVE Internacional garantía investigaciones y vigilancias particulares reservados. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

Almohada urgente. Toda la casa. Por pocos días. Hay piano. Valverde, 44, bajo 1.º.

IMPERMEABLES DESDE 25 PESETAS 9, Encarnación, 9.

ESTERAS Linoleum, hules mesa; saldo gran surtido, mitad precio.—Serra, T.º 4.963. Fuentes, 6.

FASCINACION (SECRETO DEL HAREM)

Intenso perfume sugestivo en forma sólida. Con sólo frotar en la ropa ó en la piel este ideal aroma afrodisiaco, la pasión se hace esclava de quien posee tal invisible y duradero filtro de amor. Gratis á título de reclamo. Pedir prospectos, instrucciones: «Instituto Otero».—Apartado 230. MADRID

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 6, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

LA CASA Central de Compra PAGA ALTOS PRECIOS Albas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empañadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

CAMAS DORADAS Dorado inglés insular. 10 mil pesetas á quien prueba. 60 días. Gran exposición. Fábrica: despacho: Cabeas, 34

COMPRO finca rústica. Casca 100 ks. Madrid. Escrivida, H. Montería, 19, Anuncios.

DEBILIDAD sexual del hombre. Su curación racional sin medicinas; utilísimo libro. 3 ptas. Carretas, 8, librería.

ALMONEDA JUDICIAL De muebles, cuadros, mesa de billar, caja de caudales, coches y automóvil. Alcala, 176, hotel. De 10 á 12 y de 2 á 4.

DENTISTA V. PÉREZ. hace y repara los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor.—23, Montería, 33.

Traducciones de idiomas. T. Escalante, 12. 1.º 1.º.

EL HORREO La mejor sra Champagne. Depósito: Campomanes, 4.

Sra. inmejorables callosos. Regentaría casa caballero ó señora de posición. Desengaño, 9, 4.º dcha., escalera 1.º.

DENTISTA V. PÉREZ. hace y repara los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor.—23, Montería, 33.

Sifón Higiénico Herranz Las mejores aguas de Sals y alcalinas, por su esmerada y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—Alcala, número 14. Teléfono número 332.

PILAR ÚLTIMOS MODELOS. ARRIGOS, VESTIDOS. INFANTAS, 3, 1.º

Sastrería E. Cabiedes Trajes á medida, de 50 á 75 ptas.—Ingleses, de 80 á 110.—Gabanes, de 30 á 90.—Ingleses, de 100 á 125. (Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

RIESCO MUEBLES DE ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32-BARQUILLO-32

ESPLENDIDO GRAN HOTEL Y CAFE con rica clientela, punto inmejorable, reportando grandes beneficios, causa enfermedad, se traspasa en condiciones excepcionales.—Informar: F. D. FOIX, Santa Catalina, 4.—Sra. Sebastián.

GRANDIOSA REALIZACION DE ALFOMBRAS Y ESTERAS SE SALDAN TODAS LAS EXISTENCIAS de esta importante casa; OCAISON ÚNICA para adquirir géneros á precios que causarán gran sorpresa al comprador. CAYETANO POLO Y HERMANO 19 Y 21-FUENCARRAL-19 Y 21